

## Misión cumplida

Eficaz apoyo de la UNAM al IFE el 6 de julio

⇒ 3



## Antonio García de León ganó la Beca Guggenheim

Tierra Adentro, Mar en Fuera. La Veracruz Colonial y su Costa de Sotavento, el proyecto ganador

⇒ 4-5

## ACADEMIA

Arrancó el congreso internacional sobre filosofía del derecho

⇒ 10-12

Ciudad Universitaria  
10 de julio de 2003  
Número 3,648  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsca.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsca.unam.mx)

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

► Respaldo científico y tecnológico para asegurar estándares de calidad

## Apoyará la Universidad la certificación de alimentos

► Impulsará con Normex programas de asistencia técnica, investigación y capacitación, principalmente para la iniciativa privada ► Fomentará acciones diversas con productores y comercializadores agrícolas y de la industria alimentaria

### DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA



El Museo de Geología, una de las sedes más importantes de transmisión de conocimiento. En 2002 recibió a 120 mil visitantes. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 14-15 y 19

## DEPORTES



CAMPEÓN. El puma Emilio Stoopen anotó 29 goles en el Festival Olímpico de Handball.

⇒ 25

## ACADEMIA

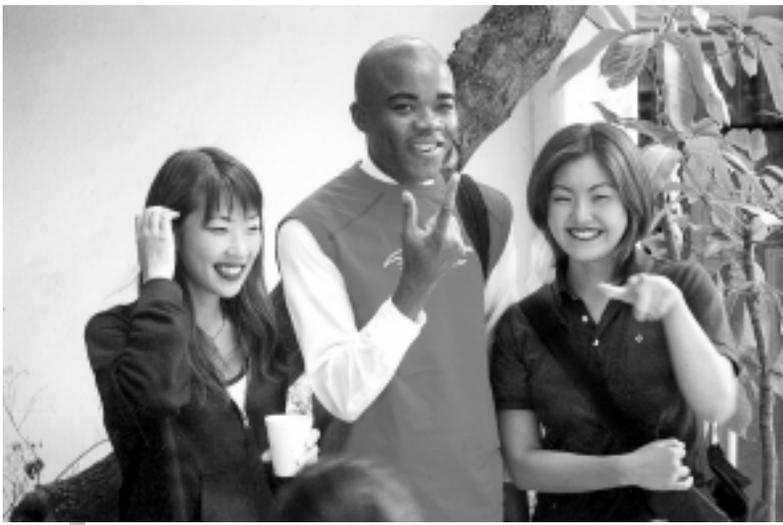
### Mi Vida en la Ciencia

Alfonso Romo, Alfonso Mondragón y Eucario López

⇒ 8-9

### Primer curso en Latinoamérica de medicina genómica

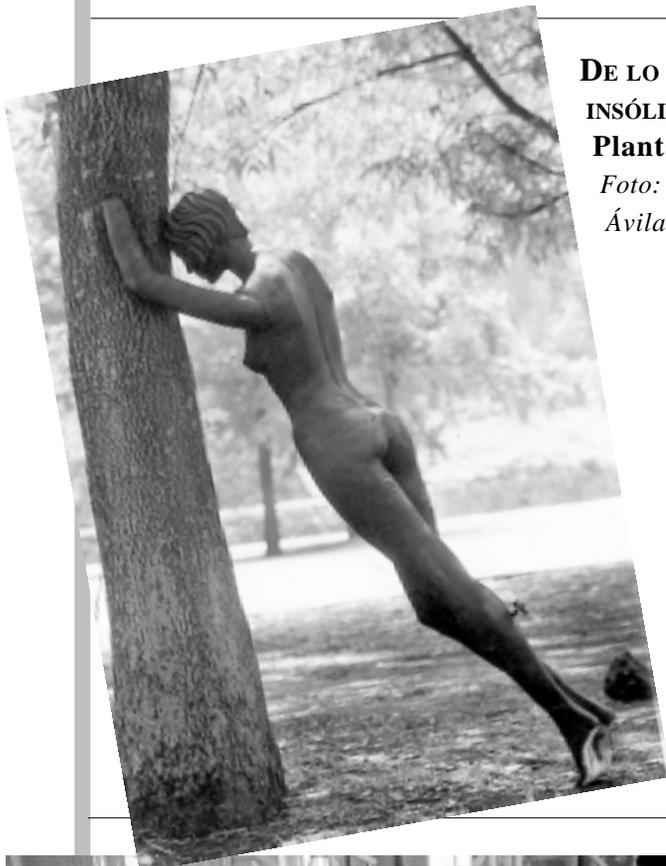
⇒ 7



**CEPE. Conjunción de razas.** Fotos: Juan Antonio López.



**LIMPIEZA. Manita de gato a la Alberca Olímpica**



**DE LO INSÓLITO. Plantados.**  
Foto: Jesús Ávila.

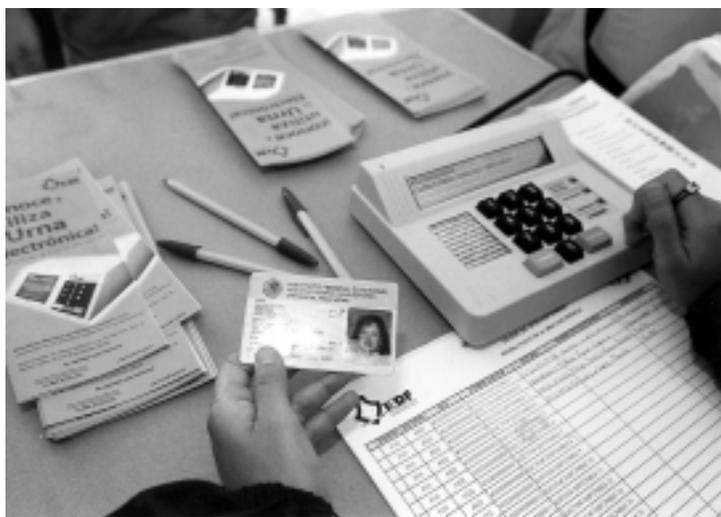


**TRADICIÓN. Las tres Marías.**



**VIDA UNIVERSITARIA. Práctica odontológica.** Foto: Justo Suárez.

**Gaceta**  
*ilustrada*



La UNAM transmitió la señal de TV, realizó los conteos rápidos y dio servicio al PREP en Internet

Eficaz, especializada y amplia fue la colaboración que la UNAM brindó al Instituto Federal Electoral (IFE) en el proceso electoral, que tuvo como momento cumbre la jornada comicial, mediante la transmisión de la sesión local de esa dependencia, los conteos rápidos y la difusión de los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en Internet. Ello contribuyó a lograr un alto nivel de confiabilidad en las diversas etapas de la elección.

Sin contratiempos, la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) realizó la consulta en línea que permitió a niños y jóvenes participar en esta jornada electoral y efectuó la lectura óptica de los seis millones de formas que llenaron.

La DGSCA, TV UNAM y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) apoyaron en diversas actividades al IFE durante el proceso electoral y los comicios del 6 de julio, con lo que respaldaron al instituto en materia de difusión y asesoría.

En el Museo de las Ciencias Universum se efectuó también un ejercicio electoral infantil y juvenil. Niños y jóvenes acudieron a votar para conocer el desarrollo de un día electoral.

El IIMAS envió a cuatro investigadores, respaldados por ocho estudiantes de posgrado, quienes participaron en un conteo rápido por medio de la selección de una muestra aleatoria que determinó la tendencia de la conformación de los partidos políticos y la composición de la Cámara de Diputados.

Para esta muestra se seleccionaron con anticipación tres mil 624 secciones

## Eficaz colaboración con el IFE en las elecciones

electorales de un total de 65 mil que hay en todo el país. Es decir, 12 secciones por cada uno de los 294 distritos, más seis de Baja California.

En tanto, TV UNAM transmitió toda la sesión del Consejo General del IFE desde las 8 horas hasta el término de la jornada electoral. El canal del Congreso y todos los medios de comunicación nacionales y extranjeros tomaron la señal de Televisión Universitaria para difundir la información de lo ocurrido en el IFE.

### Difusión

En este proyecto de coproducción participaron 70 personas altamente capacita-

das. Se difundieron tres documentales de media hora cada uno, nueve cápsulas, y 117 testimoniales con expertos en el tema, así como dos programas con la Dirección General de Estudios de Posgrado. También participaron especialistas determinados por el IFE para otro programa sobre *Voces de la democracia*.

Dentro del Programa de Becas UNAM-IFE se capacitaron 20 alumnos de alto aprovechamiento académico, procedentes en su mayoría de las carreras de ingeniería en computación, informática, matemáticas aplicadas en sistemas y computación, en sistema operativo Unix, configuración en Windows, mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras personales y servicios de Internet.

Durante todo el proceso electoral se contó con el apoyo de 60 integrantes de la DGSCA, y el día de los comicios con un centenar de universitarios de esa área, quienes se encargaron de la instalación, conexión a Internet y configuración de computadoras personales en la sala de prensa para uso de los reporteros nacionales y extranjeros.

Se preparó además una serie de medios de educación y difusión cívica sobre tres temas: Sistema electoral mexicano, Forma de vida ligada a valores democráticos y Espacio comunitario. Se abrieron sitios web y CD-Rom al respecto.

Para la consulta infantil y juvenil 2003 la DGSCA desarrolló un sitio en Internet que permitió que niños y jóvenes participaran durante la jornada, de las 8 a las 18 horas. Además, se encargó de la lectura óptica de aproximadamente seis millones de formas que llenó este sector en las casillas electorales en la jornada comicial. *J*



**Votación infantil.** Fotos: Justo Suárez/ Ignacio Romo/ Francisco Cruz.

# El Veracruz colonial, proyecto ganador de la Guggenheim

Antonio García de León es el único académico que recibió la beca en México



**É**sta es una historia centrada en la formación del comercio exterior del puerto de Veracruz; también de su mercado local. Es, en suma, una descripción de larga duración –de más de 300 años de vida– que no sólo es económica, sino también social y cultural.

Laura Romero

Tierra Adentro, Mar en Fuera. La Veracruz Colonial y su Costa de Sotavento, 1519-1821, es el nombre del proyecto ganador de la beca de la Fundación John Simon Guggenheim 2003, a cargo del profesor Antonio García de León, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.

Esta investigación es una reconstrucción general, una mirada de conjunto, una visión a vuelo de pájaro de tres siglos de historia de esa región veracruzana. Es un análisis ampliamente sustentado en fuentes documentales de primera y segunda mano.

García de León explicó que el comercio a gran distancia caracterizó a los mercados prehispánicos y a los puertos de intercambio del litoral del Golfo desde tiempos anteriores a la conquista. En el siglo XVI esta red de flujos comerciales la aprovecharon los españoles para consolidar su propio sistema en la región.

Ahí, durante los siglos coloniales, el comercio

marítimo y los mercados interior de Nueva España y regional se consolidaron en una lenta construcción. Se formó un solo circuito que permitió el tendido paulatino de redes económicas y culturales.

## Lugar más citado

La importancia del puerto de Veracruz se muestra en un hecho simple: es el lugar más citado en los documentos históricos, sólo después de la ciudad de México. Esto no fue por tratarse de una gran urbe (en realidad era una aldea y adquirió tal rango hasta finales del siglo XVIII) sino por el

tráfico comercial, fundamental desde el siglo XVI.

Era el único puerto con comunicación hacia España. Todo pasaba por él (aunque no se quedara); llegaban productos como la plata novohispana y la harina, por citar dos ejemplos. Era el muelle atlántico de la ciudad de México y factoría principal del tráfico de esclavos africanos hacia el interior de la Nueva España.

“La corriente del comercio es lo que será en el ensayo el sistema circulatorio, y es el entramado sobre el cual se tejerán todos los ingredientes que, con el transcurrir de los siglos, conformaron una identidad regional: geografía, mestizaje, corrientes migratorias naturales y forzadas, la vida cotidiana, etcétera.”

Ahí se tenía una intensa vida comercial, también porosa y episódica. Alrededor de 1600 había tres mil habitantes; ese número ascendió a 15 mil al momento del arribo de la flota. El sitio era como un fuelle que se inflaba y desinflaba conforme entraron los productos.

El dinero producido por el comercio corrompió las redes sociales. De este modo, también eran parte de la cotidianidad la prostitución, la corrupción, el tráfico de influencias e, incluso, la hechicería, problemas documentados por la Inquisición. “Ésta era la vida que hoy reconocemos”, añadió el académico.

Cuando comenzó el trabajo, Antonio García de León se percató de que el puerto ha sido muy estudiado, en especial, en lo que respecta al periodo de finales del siglo XVIII, del cual hay muchos archivos. Por eso la investigación premiada –que se publicará en julio de 2004– llenará un hueco de información en la historia veracruzana.

En el trabajo, aseguró su autor, destaca la existencia de la población de origen africano, aspecto en el cual la historiografía colonial mexicana no insiste. Dicha presencia se debió al despoblamiento indígena que sufrió el área, hasta la desaparición de los originales en ciertas zonas a causa de enfermedades provenientes del continente negro, como malaria, paludismo y fiebre amarilla, además de otras como la viruela.

## Referencias

El estudio se apoya en más de seis mil referencias documentales; incluye datos sobre la costa del Sotavento o litoral de tierras bajas que se extiende hacia el sur, y que en aquella época comprendía cinco jurisdicciones o alcaldías mayores llamadas la Vera Cruz Nueva, el estado del Marquesado del Valle (Tuztla, Cotaxtla y La Rinconada), Cosamalopan, Guaspaltepec y Coatzacoahuacan.

Dicha información ya la recopiló el académico en 28 registros y fondos documentales de México y el extranjero, como los archivos General de Indias (Sevilla, España), General de la Nación (México), de la Inquisición de Cartagena de Indias (Colombia), Municipal da Bahía (Brasil), Nacional



**El académico investiga un periodo histórico poco estudiado del puerto.** Fotos: Juan A. López/ Francisco Cruz.

de Torre do Tombo (Lisboa, Portugal) y el British Museum (Londres, Inglaterra).

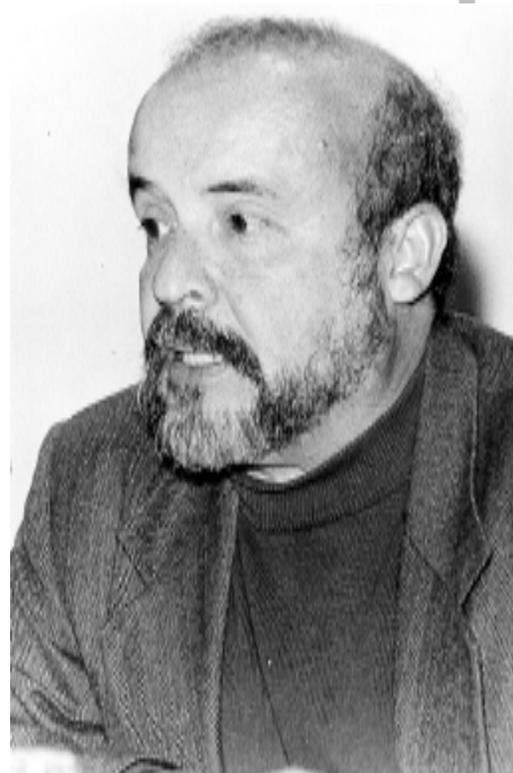
En ellos encontró evidencias de tipo estadístico referentes a tributos, diezmos e impuestos. También ha cuantificado exportaciones e importaciones, por ejemplo de esclavos, producción agrícola, comportamientos fiscales, etcétera.

Además, ya trabajó la mayor parte de la bibliografía de segunda mano, así como organizado los materiales de recorridos de campo en el centro y sur de Veracruz. Al respecto, señaló tener conocimiento de causa. Nativo del poblado de Jaltipan (donde según los pobladores y algunos cronistas del siglo XVI nació La Malinche), conoce los municipios y rancherías por los cuales ha caminado desde 1966.

También tiene la ventaja de dominar el náhuatl de la región, porque muchos documentos del periodo están escritos en esa lengua.

De 734 proyectos concursantes por la beca de la Fundación John Simon Guggenheim 2003, únicamente cuatro resultaron ganadores en México; García de León es el único académico, el resto son artistas (la cineasta María Novaro, la fotógrafa Maya Goded y el dibujante y escritor Rafael Barajas, *El Fisgón*). Por ello, representa una satisfacción para el universitario haberla obtenido: “Es un reconocimiento al trabajo que he hecho, impulsar en México historias de larga duración”.

Con el apoyo de la fundación, podrá trabajar en archivos estadounidenses donde se han detectado materiales complementarios: las universidades de Harvard (Krees Library), de Texas, en Austin, y de California, en Berkeley (Brancroft



Library). Asimismo, recibirá un apoyo económico de 30 mil dólares que le permitirá adquirir y renovar el equipo de cómputo necesario para obtener los mapas, gráficos, fotografías y grabados.

## La cineasta María Novaro, la fotógrafa Maya Goded y el dibujante y escritor Rafael Barajas, *El Fisgón*, también resultaron ganadores

La secuencia narrativa del libro constará de 30 capítulos, divididos en siete grandes temas: antecedentes, mundo indígena del XVI, transformaciones regionales del XVII, el puerto de Veracruz en el siglo XVII, la transición regional entre 1713 y 1767, el Veracruz borbónico y conclusiones.

Se pretende que el resultado final constituya una aportación a la moderna historiografía mexicana, una reconsideración de la historia regional colonial y una reconstrucción detallada de la génesis cultural y el mestizaje, a partir de una sola indagación sobre la historia económica de un ejemplo particular. *g*

# Atiende Servicios Médicos a 150 mil universitarios al año

La dependencia cumple 60 años de promover y conservar la salud

VERÓNICA RAMÓN

La Universidad celebra este año el 60 aniversario de la Dirección General de Servicios Médicos, cuyo propósito es promover y conservar la salud de la población estudiantil, a la que tan sólo en 2002 le otorgó un total de 148 mil 291 consultas, tanto en Ciudad Universitaria como en planteles metropolitanos.

Fundada en 1943 por el entonces secretario general de la UNAM, Samuel Ramírez Moreno, con el nombre de Centro Médico Universitario, cuenta hoy con 23 consultorios en los que trabajan médicos generales y especialistas en diferentes disciplinas, entre ellas, traumatología, ortopedia, ginecología, dermatología, gastroenterología, oftalmología, medicina del deporte y psicología.

Asimismo, se atienden problemas de neurología, odontología, orientación nutricional, optometría, enfermería, trabajo social, laboratorios clínicos, gabinete de rayos X, ultrasonografía, electrocardiografía y rehabilitación con láser.

La orientación en salud, tanto telefónica como personalizada; estrategias y programas para la prevención, promoción y autocuidado de la salud, y los traslados de casos de riesgo al Instituto Mexicano del Seguro Social forman parte también de los servicios que se otorgan a los estudiantes universitarios.

## Homenaje

En el marco de los festejos por el 60 aniversario se han realizado diversas actividades, entre ellas las jornadas conmemorativas, que iniciaron en mayo y culminaron el sábado 5 de este mes con una ceremonia en la que se rindió homenaje al fundador de la entidad, Samuel Ramírez Moreno, al designar con su nombre al auditorio de la dependencia.

Durante el homenaje, y en presencia del rector Juan Ramón de la Fuente, el director de la Facultad de Medicina, José Narro, hizo una semblanza de la obra y figura de Ramírez Moreno, quien nació en la ciudad de México en 1898 y murió el 12 de abril de 1951.

Acompañado por Daniel Barrera, secretario administrativo de la UNAM, así como de familiares del universitario a quien se rindió tributo, Narro dijo que Ramírez Moreno impulsó el desarrollo de la



neuropsiquiatría, atendió con humanismo y calidad a los pacientes más rechazados, organizó servicios de salud mental, formó estudiantes y profesionales, y fundó los servicios médicos de la Universidad.

Asimismo, pugnó por el desarrollo de los servicios de atención psiquiátrica y de salud mental en la ciudad de México y en el país. Fue fundador de la Sociedad Mexicana de Psiquiatría, profesor libre, titular y jefe de la Clínica de Psiquiatría en la Facultad de Medicina.

En 1918 ingresó a la Escuela de Medicina, donde se forjó como médico cirujano. En 1924 recibió el título correspondiente, después de presentar la tesis dedicada al estudio de la parálisis general progresiva; es decir, la neurosífilis que en esa época azotaba a la población.

Debido a su interés por los pacientes, resaló Narro, se formó el pabellón de neurosífilis en el manicomio general, al que acudía a hacer observaciones desde estudiante, después como practicante y, finalmente, como médico. En 1929

lo designaron director de ese nosocomio, cargo que ocupó por más de tres años y que le permitió desarrollar la enfermería psiquiátrica.

Además, fue fundador de la Clínica Neuropsiquiátrica Samuel Ramírez Moreno para enfermos neurológicos y mentales.

Fundó también la *Revista Mexicana de Psiquiatría, Neurología y Medicina Legal*, al igual que la *Revista Mexicana de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía*.

Escribió más de 80 artículos en revistas científicas y libros. Su obra *La asistencia psiquiátrica en México*, publicada un año antes de su fallecimiento, es un clásico sobre la historia de la psiquiatría en la primera mitad del siglo XX en el país, indicó Narro.

En 1928 obtuvo el premio en el concurso convocado por la Academia Nacional de Medicina dos años antes, con el estudio sobre el tratamiento de la parálisis general progresiva.

En julio de 1943 fue designado secretario general de la UNAM. Desde esa responsabilidad se dio a la tarea de diseñar, fundar y poner a funcionar el Centro Médico Universitario, que constituyó una de sus más grandes preocupaciones, y lo valoró como uno de sus logros más importantes, concluyó José Narro.

Como parte del programa de actividades conmemorativas, se inauguró también el equipo de rayos X de la Dirección General de Servicios Médicos, que es una tecnología de punta en América Latina, explicó Manuel Vértiz Macías, actual director de la dependencia.

También se develó la placa que nomina a la biblioteca Centro de Información y Documentación de la Salud del Adolescente y Adulto Joven, Doctor Lázaro Benavides Vázquez, y se impartieron conferencias sobre aspectos relacionados con la salud.

Los ponentes del ciclo de conferencias eran de la propia UNAM y de organismos como el Consejo Nacional contra las Adicciones y del Centro Nacional para la Prevención de Accidentes. *g*



Retrato de Samuel Ramírez Moreno, cuyo nombre lleva ahora el auditorio de la DGS. Fotos: Fernando Velázquez.



**Participantes del curso.** Foto: Marco Mijares.

Centro Médico Nacional Siglo XXI y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Adicionalmente, resaltó que el curso se impartió como parte de un área menor de medicina genómica de la maestría y doctorado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM, aunque, al final, la idea es establecer un área especializada en genómica.

Tras la entrega de diplomas, Gerardo Jiménez Sánchez, director del Consorcio Promotor del Instituto de Medicina Genómica y profesor titular del curso –cuyos coordina-

Primero en su tipo realizado en América Latina; participaron 10 alumnos y 13 profesores

## Concluye con éxito curso sobre medicina genómica

PIA HERRERA

**C**on éxito terminó el Curso Introducción a la Medicina Genómica, primero en su tipo realizado en América Latina, el cual se efectuó en las instalaciones del Consorcio Promotor del Instituto de Medicina Genómica con el apoyo de la UNAM.

Su objetivo fue ofrecer al estudiante una visión amplia del conocimiento sobre las diferentes aplicaciones del genoma humano al cuidado de la salud. Su diseño lo hace complementario de la formación de Posgrado en el Área de Biomedicina.

El curso comprendió la revisión de la estructura y las características del genoma humano, al poner especial atención en la individualidad del hombre conferida por la variabilidad en la secuencia genómica. También se estudiaron las implicaciones de esos principios biológicos en la enfermedad humana, así como las estrategias que se utilizan hoy en la investigación científica sobre medicina genómica.

Se analizaron, además, las tecnologías actuales para el estudio de la variabilidad genómica y su asociación con padecimientos del hombre, así como estrategias básicas para el uso de herramientas de la bioinformática aplicadas a la medicina genómica. Finalmente, se revisaron los aspectos éticos, legales y sociales en que influye la medicina genómica, revisando los lineamientos internacionales para su desarrollo.

De acuerdo con Guillermo Soberón Acevedo, presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud), ha habido avances en la planeación del Instituto de Medicina Genómica. “Sin embargo, no ha sido posible culminar el proceso legislativo que lleve a la creación del Instituto de Medicina Genómica,

aunque pensamos que en el próximo periodo de sesiones esto podrá ser posible. Mientras esto llega, estaremos listos para que pueda desarrollarse rápidamente”, agregó.

Si bien físicamente dicho instituto no cuenta con instalaciones propias, indicó, ya están diseñados todos los proyectos y establecidas muchas alianzas con grupos de investigación. En este sentido, subrayó, iniciar el aspecto docente por medio de este primer curso es importante, porque demuestra que el ímpetu y el esfuerzo han ganado; no ha habido que esperar a tener un edificio para comenzar.

Así, dijo, se camina en ese proyecto. “Qué bueno –subrayó– que en México ya existe esta capacidad de respuesta, que se impulse esta área en beneficio de la sociedad”, concluyó Soberón Acevedo.

Luis Felipe Abreu, coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la UNAM, señaló que la genómica es un área de punta en la cual deben trabajar conjuntamente todas las áreas del conocimiento, con el objetivo de lograr establecer una sinergia. “Nos ponemos en sintonía o no vamos a dar este paso”. El curso, explicó, es el primer eslabón de este esfuerzo.

En este esfuerzo conjunto del consorcio, la Secretaría de Salud, Funsalud y la Facultad de Medicina de la UNAM, añadió, esta casa de estudios aportó su presencia con investigadores de la propia Facultad de Medicina, los institutos de Investigaciones Biomédicas, Jurídicas y de Fisiología Celular. Los hubo, además, de los institutos nacionales de Pediatría, Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, de Cancerología, de Psiquiatría, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del

dores fueron Antonio U. López Gutiérrez, Santiago March Mifsut, Irma Silva Zolezzi y Claudia Tovar Palacio–, destacó que fue una experiencia académica exitosa.

“Tener alrededor de la mesa cada semana a profesionales destacados de tan diversas áreas, y ver al final del curso que todos pueden identificar una enfermedad, los genes, sus variaciones y cómo se puede estudiar esto para devolver a políticas de salud es una satisfacción. En términos prácticos podemos decir que no hubo inasistencias, los profesores estuvieron puntuales”, afirmó.

Este curso, que servirá de modelo para otros que iniciarán en otras partes del mundo, particularmente Latinoamérica, es el primero. Dijo que la Facultad de Medicina elaborará un modelo para que sigan impartiendo otros y para que sea un área curricular mucho más sólida.

El resto de los profesores participantes, además de Gerardo Jiménez, fueron Alejandro Cravioto, Victoria del Castillo, Gerardo Gamba, Alejandro García Carrancá, Gerardo Jiménez Sánchez, Rubén Lisker, Marisol López, Marcía Muñoz de Alba Medrano, Humberto Nicolini, Lorena Orozco, Félix Recillas, Mauricio Salcedo e Irma Silva Zolezzi.

La primera generación la conformaron Eros Osiris Balam Ortiz, Manuel de Jesús Castillejos López, Karla G. Cedano, Ruth Gutiérrez Aguilar, Beatriz Llamosas Gallardo, Oscar Alberto Pérez González, Ana Alejandra Ortiz Hernández, Consuelo Valverde Prado, Carlos Alberto Venegas Vega y Marco Antonio Zenteno.

Las instituciones de donde provinieron los alumnos son los institutos nacionales de Cardiología, de Salud Pública, de Pediatría y el de Neurología y Neurocirugía, así como del gobierno del Estado de Morelos y del Hospital General de México.

ALFONSO FERNÁNDEZ

**E**n el área química, Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química, representa una figura señera, no sólo por la trascendencia de sus trabajos, los cuales versan sobre el conocimiento de las sustancias presentes en la flora mexicana, sino también porque sus investigaciones son una constante en las cinco décadas de ejercicio profesional, señaló Guillermo Delgado, del mismo instituto, al participar en el ciclo de conferencias Mi Vida en la Ciencia.

En el acto, realizado en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, destacó que el distinguido académico, originario de Aguascalientes –reconocido en los ámbitos nacional e internacional–, continúa sus actividades de campo, laboratorio y biblioteca con la calidad humana que lo caracteriza.

“En 1945 partí con mi familia a la ciudad de México en donde cursé la preparatoria en el Colegio de San Ildefonso; posteriormente, ingresé a la entonces Escuela Nacional de Ciencias Químicas, ubicada en Tacuba, donde realicé los estudios de químico, en 1952. De inmediato trabajé en un ingenio, en los Mochis, Sinaloa”, indicó Romo de Vivar.

Una vez lograda la licenciatura, dijo, comencé mis estudios doctorales en la Escuela de Graduados, división Química, con sede en el Instituto de Química. Mi tesis de posgrado la hice sobre *Helenium mexicanum* o chapuz, cuyas propiedades me habían impresionado en la niñez. Se trataba de una planta que pude localizar cerca de Acolman, rumbo a Teotihuacan.

Informó que el estudio de esta planta amarga condujo al aislamiento de una serie de productos a los que se les llamó mexicaínas. Los trabajos por medio de los que se determinaron sus estructuras y la química implicada fueron publicados en revistas de gran prestigio y amplia circulación. Además, éstos sirvieron de base para una línea de investigación que, después de más de 40 años, aún se practica en el instituto.

“En 1962 fui admitido como miembro regular de la Academia de la Investigación Científica e inicié mi año sabático en el laboratorio de Werner Herz, en la Universidad del Estado de Florida, con quien publiqué varios trabajos en el campo de lactonas sesquiterpénicas, con lo que amplié así este capítulo de la química orgánica”, apuntó.

Destacó que a su regreso a México reanudó sus clases en la facultad y su trabajo en el Instituto de Química con el propósito de continuar con sus investigaciones. Los estudios sobre plantas de la familia de las compuestas provenientes de las zonas áridas del Valle del Mezquital y del noreste de la República siguieron a buen ritmo, así como los

# Se proponen científicos la apertura de horizontes

Alfonso Romo, Alfonso Mondragón y Eucario López,  
en Mi Vida en la Ciencia



Alfonso Romo. Fotos: Juan Antonio López.

nuevos trabajos en lactonas sesquiterpénicas.

1970 fue un año importante para la vida científica de Romo de Vivar: además de haber obtenido logros satisfactorios en investigación, fue nombrado responsable del grupo de trabajo en química orgánica del Instituto Nacional de la Investigación Científica, para elaborar el programa de desarrollo científico y tecnológico previo a la creación del Conacyt.

En ese mismo año, el académico influyó en el análisis de las semillas de Yuca (*Yuca filifera*), al considerar que las flores y frutos de este vegetal son comestibles. En búsqueda del mayor aprovechamiento de este material vegetal, el análisis químico de las semillas indicó la presencia de un aceite comestible y de glicósidos esteroideos que eventualmente podrían transformarse en sustancias de interés farmacéutico, informó Guillermo Delgado.

A lo largo de su carrera científica, Alfonso Romo de Vivar ha recibido numerosas distinciones: fue merecedor, en 1968, del premio de la Academia de la Investigación Científica (actual Academia Mexicana de Ciencias); en 1975 recibió el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río y el Premio Nacional de Ciencias Farmacéuticas.

Es Investigador Nacional desde 1984; en 1987 recibió el Premio Universidad Nacional; en 1990 le

otorgaron el Premio Syntex-IOCD, por la Sociedad Química Americana; en 1991 recibió la distinción de investigador emérito de la Universidad y el Premio Aguascalientes de Ciencia y Tecnología.

## El interés por la física y las matemáticas

“La preseña Forjadores de la Ciencia en la UNAM es un alto honor que recibo agradecido; se me otorga por lo que ya es, en sí mismo, un privilegio: haber participado en los esfuerzos para poner en marcha y desarrollar la investigación científica en física en forma sistemática y profesional en la Universidad, y, por ende en el país”, señaló Alfonso Mondragón Ballesteros, del Instituto de Física.

“Mi amor por las matemáticas y mi interés por la física despertó gradualmente, debido, en parte, a los libros que me dio mi padre, y, sin duda alguna, a los excelentes cursos de estas materias que se daban en el Instituto Científico y Literario de Toluca, en donde cursé la preparatoria de 1945 a 1949”, señaló el físico originario de Toluca, al participar en este ciclo de conferencias.

En 1950 se mudó a la ciudad de México a estudiar una carrera universitaria. En un principio, estuvo inscrito en dos licenciaturas: Ingeniería Química y Matemáticas, y asistía como oyente a los cursos de medicina. Un año después se decidió por la física, y concluyó en 1955, señaló Myriam Mondragón, del Instituto de Física, al leer la semblanza de su padre.

En 1954 ingresó a ese instituto de la UNAM como investigador asociado y a la Facultad de Ciencias como maestro. En 1957 se fue a Inglaterra al Departamento de Física Matemática de la Universidad de Birmingham, a realizar sus estudios de doctorado, grado que obtuvo en 1960, añadió la investigadora.

“Allí tomé cursos de teoría cuántica del campo con Sam F. Edwards, quien después sería sir Sam Edwards; de física nuclear con el profesor R.E. Peierls, quien sería sir Rudolf Peierls, y muchos otros distinguidos profesores. Después de dos años, escribí la disertación *El principio de Pauli en el modelo óptico de las reacciones nucleares*; presenté el examen correspondiente y obtuve el grado de doctor.”

A su regreso a México, en 1961, se unió de nuevo al Instituto de Física, en el cual ha trabajado

ininterrumpidamente desde entonces. La trayectoria científica de Alfonso Mondragón se ha distinguido por su equilibrio entre la investigación y la docencia.

“Siempre he considerado la enseñanza como una de mis responsabilidades principales; la otra es la investigación científica. Nada encuentro tan satisfactorio como hacer mi propia investigación y sentir que así contribuyo al adelanto de mi propio campo”, destacó Alfonso Mondragón.

Ha dedicado aproximadamente 25 años a la docencia y otros 25 al posgrado, y en conjunto ha impartido aproximadamente cien cursos que van desde la física del primer semestre, hasta los temas selectos más especializados del posgrado. Por 16 años estuvo a cargo del Programa de Formación de Físicos Nucleares, primero en el ININ y después en Física.

Su pasión ha sido la física y, en particular, la física matemática. La profundidad de su conocimiento de ésta y la originalidad de sus aportaciones le han valido el respeto y admiración de sus colegas en el ámbito internacional, abundó Myriam Mondragón.

Indicó que ha aplicado este conocimiento con mucho éxito en varias áreas de la física teórica y la química nuclear, como lo atestiguan las más de 80 publicaciones en su haber. Además, ha trabajado en diversos campos de la física y en química nuclear.

Entre la diversidad de sus investigaciones destacan los trabajos sobre mecánica cuántica moderna de las resonancias. “Estudié las representaciones matriciales complejas y los bloques y los ciclos de Jordan de eigenfunciones generalizadas, las estructuras topológicas de Picard-Lefschetz de las hojas de energía, las fases topológicas de estados resonantes, y otros invariantes topológicos”, informó el físico mexicano.

Todas estas estructuras nuevas de resonancias en la mecánica cuántica, precisó, han sido confirmadas recientemente por varios grupos experimentales y constituyen un avance clave que ha abierto brecha en el campo.

La labor científica de Alfonso Mondragón se ha visto reconocida en varios premios y distinciones, entre los que destacan: el Premio Ignacio Manuel Altamirano (1957), la vicepresidencia de la Sociedad Mexicana de Física (1975-1977), el Premio Mérito Universitario (1979 y 1989), la presea José Antonio Alzate (1983), y ser miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Mexiquense (1986-1996), entre otros.

## El estudio de los protozoarios

Mi primer contacto con la ciencia ocurrió en los primeros días de marzo de 1946, fecha en la que se iniciaron los cursos de la carrera de Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, señaló Eucario López Ochoterena, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Indicó que fueron las materias de Botánica (algas) y de Zoología (protozoarios) con las que se inició su conocimiento formal del mundo vivo y, por ende, del conocimiento científico. A pesar de su interés por el grupo de protozoarios, su tesis profesional se refirió a “Estudio biohematológico de cien niños campesinos”.

En 1951 presentó su examen profesional.

Manifestó que el primero de septiembre de 1954 inició sus labores universitarias. En la Dirección General de Universidades y Escuelas Incorporadas ingresó para laborar como inspector de Cátedra, encargado de supervisar el buen desempeño de los cursos que sobre materias biológicas se impartirían en los diversos planteles incorporados a la UNAM.

En 1962 ingresó a la Facultad de Ciencias como profesor adjunto, en donde impartía la asignatura de Zoología I con laboratorio, así como Fotografía y Microfotografía, aplicadas a las Ciencias Biológicas; en ambas materias logró que el alumno se interesara en el tema. Esto ocurrió al ser secretario de la facultad Teófilo Herrera, otro de los Forjadores de la Ciencia en la UNAM.

Destacó que su doctorado en Biología lo obtuvo el 9 de diciembre de 1965. La tesis que elaboró fue el estudio “Los ciliados mesosaprobicos de Chapultepec (sistemática, morfología, ecología)”, monografía de 132 páginas que se publicó en la revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

A López Ochoterena le tocó iniciarse en el campo de la protozoología antes de que la investigación científica en el área de la biología orgánica se profesionalizara. Posiblemente porque la situación económica del país le fue favorable o bien, porque su vocación y decisión fueron grandes, señaló José Ramírez Pulido, de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien también participó en la conferencia.

“La importancia que tiene el estudio de los protozoarios desde el punto de vista académico se debe a la utilización de éstos en la investigación y



Alfonso Mondragón.

solución de diversos problemas biológicos, al ser usados como herramientas de laboratorio en estudios fisiológicos, bioquímicos, genéticos, farmacológicos y otros. Quizá lo que más ha estimulado mi estudio es que son causantes de graves enfermedades de importancia médica y veterinaria”, afirmó López Ochoterena.

Tenemos dos casos de conocimiento reciente: las amebas de vida libre causantes de la meningoencefalitis amibiana primaria (MAP), a las que se les llama amebas libres patógenas; el otro caso es el más conocido, se trata de las infecciones ocasionadas por más de 10 especies de protozoarios oportunistas y que se presentan en pacientes portadores del virus VIH, indicó.

El objeto principal de esta disertación es presentar, con variados ejemplos, el uso de diversas técnicas de microscopía óptica utilizadas para el mejor conocimiento de algunas especies de protozoarios, abundó.

En 1966 se incorporó de tiempo completo y de manera definitiva a la UNAM y, desde entonces hasta ahora, se puede valorar de manera objetiva su producción. Ha publicado más de 120 trabajos de investigación protozoológica en 23 revistas, ocho de ellas extranjeras. Ha publicado dos libros, el primero es un *Manual de técnicas protozoológicas* y el segundo es el *Diccionario protozoológico*, y también ha editado otros tres, afirmó José Ramírez.

Abundó que López Ochoterena ha elaborado 35 semblanzas académicas de colegas y amigos desaparecidos y publicado otros 23 trabajos de diversos temas, entre los que destacan los de carácter histórico, ensayos, presentaciones y capítulos de libros y de difusión en general, lo que da un total de 178 publicaciones.

Su actividad en la investigación protozoológica, enfocada principalmente al estudio de las especies de vida libre y de aquellas asociadas a otros seres vivos (excepto el hombre), lo ha hecho merecedor a diversas distinciones, entre las que destacan la de socio honorario de la Sociedad Mexicana de Zoología y socio honorario de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, concluyó. *g*



Eucario López. Foto: Marco Mijares.

# Espacio abierto a la filosofía del derecho

La Universidad es de nuevo un espacio abierto al debate, en este caso sobre la filosofía del derecho. Juristas y filósofos nacionales y extranjeros iniciaron el lunes el Congreso Internacional Problemas Contemporáneos de la Filosofía del Derecho, que se efectúa en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y en el que participa la totalidad de dependencias de esta casa de estudios en las que se imparten ambas especialidades.

Pedro de Vega, de la Universidad Complutense de Madrid, resaltó en la conferencia inaugural la trascendencia del humanismo jurídico para los juristas y la renovación del estudio de las fuentes clásicas, para hacer el análisis de la propia realidad de cada uno de los países en este ámbito.

Sostuvo que la historia es la conformadora de la vida jurídica de los pueblos y fuente inspiradora de la vida y convivencia colectiva.

En el maquiavelismo, dijo, se ha forjado el Estado moderno, donde éste aparece como una creación, no del poder, sino del poder en vinculación con los hombres.

El Estado, agregó, es la primera creación de una organización política surgida democráticamente.

Indicó que al concluir las guerras de religión, el Estado pasa a ser el único protagonista de la vida de los hombres. Con ello, el concepto de guerra justa que había manejado la teología política medieval dejó de tener sentido.

## El orden normativo

En México prevalece la concepción del derecho como un orden normativo que rige la vida social, por lo que es recomendable modificar la comprensión de ésta con una perspectiva distinta, con el objetivo de darle mayor auge a la aplicación de las leyes y evitar que esta materia sea vista solamente

Medio centenar de juristas y filósofos nacionales y extranjeros están reunidos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas



Pedro de Vega y Carlos Ignacio Massini. Fotos: Francisco Cruz.

te como la descripción de las características de las normas jurídicas, señaló Jorge Adame Goddard, de Investigaciones Jurídicas.

Ante estas posturas, el investigador propuso la comprensión del derecho distinta del orden normativo: como la solución justa o adecuada de los conflictos patrimoniales entre las personas o entre los ciudadanos.

No es una concepción nueva sino tradicional. Ésa era la idea de los juristas romanos: el *ius* era lo justo en casos concretos, manifestó en su ponencia La Objetividad en las Propositiones Jurídicas, realizada en la mesa Lógica y Derecho.

Jesús Aguilar Altamirano, profesor del Posgrado de Derecho de la ENEP-Acatlán, apuntó que la lógica formal moderna mantiene como paradigma una relación conceptual demostrada en la historia, que da paso a nuevos horizontes del conocimiento humano.

La lógica formal en el derecho positivista mantiene el paradigma de que el derecho es un conjunto de normas para regular la conducta externa del hombre

en la sociedad, es decir, el hombre ya sabe lo que tiene que hacer: seguir los dictados del derecho; entonces la nueva relación de identidad en el positivismo es derecho igual a persona, afirmó en su ponencia Ineficacia de la Lógica Formal en el Derecho.

Carla Huerta Ochoa, del IIJ, señaló que el término fuente se refiere al lugar de donde el derecho procede, es decir, al origen de la norma. Pensar en un sistema de fuentes organizado significa que existen normas con diferente fuerza derogatoria, y de ahí deriva su relevancia distinta para la operatividad del sistema jurídico.

Aseguró que la relevancia del análisis del sistema de fuentes de derecho radica principalmente en su vinculación con la validez y aplicación de las normas; esto se debe a que la pertenencia de éstas al sistema jurídico se define a partir de su origen o modo de producción.

No obstante, su obligatoriedad depende en cambio, de otros factores, como por ejemplo de su vigencia.

Durante la ponencia Derrotabilidad Normativa, María Inés Pazos,

también del IIJ, señaló que cuando se clasifican objetos, uno se basa en estereotipos y paradigmas, los cuales no sólo funcionan como criterios, sino también como parte del mismo concepto.

El significado de éste consiste en comparar los elementos nuevos del objeto con los considerados paradigmáticos. Por ejemplo, para saber si algo es un contrato, se contrastan las situaciones novedosas con los casos típicos de esta figura legal, tal y como aparece en las leyes.

En la mesa Positivismo Incluyente y Excluyente, Juan M. Vega Gómez, de Investigaciones Jurídicas, tocó el tema En Torno al Debate Raz/Coleman. El catedrático señaló que cuando hablamos de razones para la acción, inmediatamente viene a la mente la idea del balance de razones para hacer o no algo; algunas de ellas tienen más peso que otras y, por ende, se sobreponen a las demás. En caso de conflicto entre aquéllas prevalece la de mayor peso.

Sin embargo, una de las grandes aportaciones de Raz fue introducir la idea de razones excluyentes, es decir, una razón para no actuar con base en dicho balance, no considerar otros argumentos relacionados y no actuar con base en ellos.

En contraste, Coleman afirma que las razones para la acción proceden de un punto de vista interno, el cual genera una actitud crítica y reflexiva, una capacidad psicológica de los individuos para adoptar una práctica como norma.

Pablo Navarro, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, se refirió a las Normas Derivadas. Al respecto, destacó que el convencionalismo es una de las tesis características del positivismo jurídico contemporáneo, el cual

resalta la relación entre el derecho y sus fuentes sociales, en donde la validez de las normas jurídicas depende de las prácticas de reconocimiento específicas de cada comunidad.

Pedro Serna, de la Universidad de Coruña, España, sostuvo que el debate entre el positivismo incluyente y el excluyente no es sobre el concepto de derecho, porque es ante todo un debate sobre si es válido. El propio Raz ha dejado escrito que cuando uno se pregunta sobre la naturaleza del derecho, más que por la validez, hay que preguntarse por el de sistema jurídico.

El positivismo incluyente, explicó, dice que los elementos de moralidad, llamados principios o valores morales, figuran entre los posibles fundamentos que un sistema jurídico acepta para determinar la existencia y el contenido de las normas jurídicas, esto es, la validez y el contenido de la norma.

Ema Silva, de la Universidad Anáhuac del Norte, habló sobre los Límites del Positivismo y Tridimensionalidad del Derecho, en donde aseveró que en todo sistema jurídico existe más de una norma que se refiere al mismo conjunto de hechos; distintas disposiciones consideran relevantes diversos elementos, conductas o circunstancias, hábito –aclaró– de gran discrecionalidad para los jueces.

### Gastos y campañas políticas

Es preocupante el enorme gasto económico que se destina para las campañas políticas, sobre todo en los países pobres, señaló el filósofo chileno Joaquín García-Huidobro, quien afirmó que la solución sólo puede darse por una reacción del electorado, quien debe castigar el dispendio.

Precisó que la reducción de recursos destinados a las campañas políticas no puede darse a través de la ley o por decisión del Estado, sino de los propios electores; incluso el abstencionismo puede ser una forma de castigo.

Recordó lo sucedido a Mario Vargas Llosa en Perú, cuando compitió en la primera elección de Alberto Fujimori a la Presidencia de la República, pues la población reaccionó en contra del gasto de millones de dólares utilizado para su publicidad política, en un país con tantas necesidades.

Recalcó que hasta hoy no existen

soluciones adecuadas para regular el gasto en las campañas electorales, que es un fenómeno internacional, pues el financiamiento público no ha resuelto el problema, sólo lo ha dilatado e, incluso, agravado.

Indicó que en algunos países ha tenido éxito que los candidatos hagan obra pública en lugar de gastos publicitarios, pero los políticos deben tener ingenio para obtener mejores resultados a un costo más bajo.

Expuso que ningún candidato llega a presentarse como un producto comercial; sin embargo, los atributos que se vinculan a cada uno de ellos son tan vagos que perfectamente se podrían aplicar al oponente.

Recalcó que hay un divorcio entre las propuestas de los partidos políticos y las necesidades de la gente, como la seguridad y la limpieza de las calles, por lo que tarde o temprano el electorado lo castigará.

Por ello, dijo, hoy es cada vez más importante la llamada política municipal, pues está más cerca de la gente y sus necesidades, y eso ha traído un cambio del peso político, en cuanto a que figuras que no eran importantes hoy sí lo son.

Al tratar el tema de la Interpretación del Derecho, Augusto Sánchez Sandoval, de la ENEP Acatlán, señaló que no existen sentencias jurídicas justas, pues la justicia es un acto de poder.

Consideró que en definitiva, todo depende del poder de quien interpreta y emite la decisión final, con razón o sin razón, con derecho o sin derecho.

Aclaró que a la incertidumbre de las definiciones legales, de los intereses de las autoridades y de las partes de un conflicto, se suma la construcción de una verdad jurídica que no tiene nada que ver con el mundo de lo concreto, aunque sirve y es funcional a los intereses del sujeto particular o colectivo con poder, para justificar lo que él considera la verdad y la realidad jurídica para todos.

Javier Saldaña Serrano, del IIJ, expuso la necesaria vinculación entre el derecho y la moral; la inclusión en la *praxis* del derecho, dijo, de la justicia y la rehabilitación del juez como protagonista del derecho.

En estas tesis, dijo, parecen coincidir varios autores, para quienes el



En el segundo día de actividades. Foto: Benjamín Chaires.

derecho no se agota en las normas, al existir por tanto otro tipo de preceptos o patrones igualmente vinculantes que no actúan como reglas, y éstos son los principios jurídicos.

Por su parte, Carlos I. Massini-Correas, de la Universidad de Mendoza-Argentina, se refirió a la teoría referencial–realista de la interpretación jurídica, y señaló que esta acción entraña un proceso cognoscitivo por el cual se aprende el significado de un texto, lo que hace posible conocer la realidad referida por esta significación.

De este modo, la interpretación deviene en un modo de conocer o comprender la verdad o falsedad de ciertas afirmaciones, y se contrapone al conocimiento directo de las realidades, objeto propio de la explicación.

### Hechos de valor

El contenido del derecho depende de los hechos de valor; está constituido por éstos y mantiene una conexión no contingente con ellos. Por lo tanto, las decisiones legales no pueden por sí mismas determinar el contenido del derecho, señaló Marc Greenberg, de la Universidad de Princeton, Estados Unidos.

A las decisiones legales deben conjuntarse los hechos de valor, para que de esta manera ambos factores consideren qué elementos de las decisiones legales son significativos y cómo se combinan para determinar el contenido del derecho, manifestó durante el seminario *Metafísica y Derecho*.

En el acto, que se realizó en el marco del congreso, apuntó que la ley cuando funciona adecuadamente y es saludable da a los jueces razones genuinas para la acción. Sin embargo, no queda claro cómo el derecho podría proporcionar dichas razones, si éste no estuviera inteligiblemente conectado con las normas reales, a los hechos de valor.

Enrique Villanueva, del IIJ, señaló que los hechos de valor por sí mismos no pueden determinar el contenido del derecho; son constituyentes metafísicos de éste, tienen relevancia heurística y debido a eso entran al contenido de las proposiciones legales.

Añadió que los hechos de valor son criterios y por lo tanto tienen que ser independientes, no incluidos en las decisiones jurídicas mismas. Porejemplo, un juez puede considerar que ciertas características de las decisiones legales son las relevantes para llegar a una sentencia, pero no las considera porque sean valiosas, sino porque encajan en las convenciones sociales.

Ram Neta, de la Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos, aseguró que los hechos normativos son hechos acerca de lo que uno tiene razón para hacer o no hacer; los reduccionistas intentan demostrar cómo un conglomerado de hechos no-normativos o hechos no-valorativos pueden de alguna manera añadirse a un hecho de la clase normativa en cuestión.

### Sin sentido, la readaptación en cárceles

La idea de la readaptación como finalidad de la prisión, en la práctica, ha dejado de tener sentido; sin embargo, se conserva esta práctica a falta de otra cosa. Es preferible creer en ella que en la nada, porque esto último llevaría a tener que admitir que castigamos sin sentido, señaló Dante López Medrano, de la ENEP Acatlán.

Hoy, agregó, la readapta

ción no tiene que ver con ningún tipo de realidad, con funciones de corrección; es ya puro simulacro.

Lo anterior significa que gran parte de la realidad carcelaria está constituida por una dimensión simbólica donde se combina una componente funcional y un componente imaginario, siendo una fundamental de la cárcel la peligrosidad. No obstante, ésta se da también en la calle. La cuestión es que no importa si el delincuente se readapta, sino la imagen del delincuente—de algunos delincuentes— vencido, derrotado, detenido y sufriendo, aseguró en la mesa redonda Ética, Política y Derecho.

Jorge Reyes Escobar, de la Facultad de Filosofía y Letras, sugirió que si bien el derecho no puede desentenderse completamente de los conflictos suscitados por las luchas por el reconocimiento, tanto individual como grupal, es incapaz de encauzarlos para generar el orden social. En un mundo en el cual el Estado ha dejado de ser el centro de gravedad del debate político, indicó, dicha ciencia ya no puede ser más ese medio de comunicación capaz de circular por los intersticios sociales, dotando así de sentido a la sociedad como un todo.

Más bien, la gran mayoría de las luchas por el reconocimiento tendrían que dirimirse no en los tribunales o en la legislatura, sino ahí donde se generan: en las grietas y resquicios del espacio público, advirtió al hablar de Los Límites del Derecho como Promotor del Cambio Social.

Jacqueline Jongitud, docente de la Universidad Veracruzana, sostuvo que el uso de los términos: legalidad, legitimidad y legitimación, en los ámbitos de las ciencias jurídica y política, suele realizarse de manera diversa e incluso contradictoria.

Aunado a lo anterior es posible localizar corrientes de pensamiento, y por supuesto, autores en lo individual, que sostienen la sinonimia entre legalidad y legitimidad, o entre

legitimidad y legitimación.

En el uso correcto del castellano, insistió, los términos legalidad, legitimidad y legitimación pueden ser distinguidos forzosamente. El primero se asocia inmediatamente a un ordenamiento jurídico vigente. El segundo, se relaciona tanto al ajustamiento a las leyes como a un sentido de justicia, situación que puede ser entendida claramente si también se toma en consideración el origen etimológico de ambos términos, de acuerdo con el cual la legalidad y la legitimidad pueden ser considerados en principio equivalentes o sinónimos. El tercero se sitúa en un plano de ejercicio, consistente en la posibilidad de hacer o generar un resultado a partir de ese hacer.

Arturo Berumen Campos, de la ENEP Acatlán, al exponer el tema La Ética del Discurso Jurídico, destacó que los procedimientos jurídicos son procedimientos sociales de comunicación sujetos a reglas.

Por tanto, puede entenderse la ley como un plan de acción social en el que el discurso legislativo está constituido por los actos de habla argumentativos—que buscan una interpretación común de la situación, por parte de los afectados por la misma—; los artículos de la ley serán entendidos como los actos de habla regulativos que constituyen las opciones de acción, y la aplicación de la ley son los actos de habla argumentativos y regulativos que sirven para la ejecución del plan de acción.

La coordinación de la acción social es eficaz cuando la estructura de actos de habla regulativos y argumentativos se articula mediante la ética del discurso jurídico, el cual tiene como finalidad la coordinación de la acción social de grandes conglomerados humanos, como los habitantes de un país, de un estado o una región, concluyó.

Klaus Müller, de la ENEP Acatlán, se refirió a El Concepto de Derecho en el Aristotelismo Político, corriente del pensamiento que, según comentó, es vigente.

En los alrededores de dos mil años de existencia que tiene dicha doctrina, aseguró, puede decirse que se rompe con ella después de la Edad Media, principalmente por medio del inglés Thomas Hobbes (1593–1679) y el Levitán. Este pensador elimina la



Durante la inauguración.

doctrina de la vida buena, justa y feliz e introduce el concepto de que el individuo no está capacitado para formular una meta general de la vida social derivada de la naturaleza, ya que precisamente desde su naturaleza no se puede definir al hombre como un ser social.

Friedrich Nietzsche (1844–1900) también critica el aristotelismo político. Sin embargo, en el siglo XX vuelve a tomar algo de fuerza, cuando se busca un orden más estable y se recupera algo de su esencia; su principal defensor es el alemán Martin Heidegger (1889–1976), aseguró el especialista.

### Estado y democracia

En la inauguración del Congreso Internacional Problemas Contemporáneos de la Filosofía del Derecho, el rector Juan Ramón de la Fuente señaló que México comienza una nueva etapa en la vida democrática, después de la jornada electoral, y destacó que no se podría imaginar la consolidación de la democracia aquí o en cualquier otro país si no se fortalece el derecho, su estudio y sus aplicaciones.

Sostuvo que tampoco sería posible vislumbrar un Estado democrático sin tener como sustento un estado de derecho verdaderamente operante y funcional; tampoco se podría concebir a la democracia sin la libertad y a ésta sin el instrumento fundamental para preservarla: el derecho.

Aseveró que la ley sigue como la norma suprema de convivencia, la mejor apuesta que pueden tener las sociedades para mejorar el presente y tener un futuro promisorio.

Antes, Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, señaló que el congreso tiene como objetivos tratar los problemas de la filosofía del derecho en el mundo contemporáneo y examinar las

implicaciones que ésta tiene para la enseñanza y la investigación.

Destacó que se trata de un esfuerzo de organización extraordinario entre distintas dependencias universitarias, entre las que están la Coordinación de Humanidades, los institutos de Investigaciones Jurídicas y Filosóficas; las facultades de Derecho y Filosofía y Letras y las escuelas nacionales de Estudios Profesionales, Acatlán y Aragón.

Paulette Dieterlen, directora del Instituto de Investigaciones Filosóficas, destacó que la UNAM ha sido el lugar privilegiado para estudiar el constitucionalismo, la legitimidad de sus mandatos y las ideas que subyacen a la Constitución: una concepción del hombre, sus creencias, deseos e intereses, y de la sociedad, con sus necesidades, costumbres y valores.

Recordó que hace 450 años se discutían en sus aulas los grandes temas y las grandes ideas. En el siglo pasado, precisó, aquí se reflejó el hecho de que algunos de los más grandes filósofos de la época, como Antonio Caso, Eduardo García Maynez, Antonio Gómez Robledo, Fernando Salmerón y José Vasconcelos, estudiaron derecho.

En la ceremonia inaugural estuvieron Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades; y los directores Fernando Serrano Migallón, de la Facultad de Derecho; Ambrosio Velasco, de Filosofía y Letras; así como de las ENEP Acatlán y Aragón, Hermelinda Osorio y Lilia Turcott, respectivamente.

Por: FERNÁNDEZ / PÍA HERRERA / VERÓNICA RAMÓN

**Inició la Orquesta  
Sinfónica de Minería  
temporada de  
conciertos en la  
Nezahualcóyotl**

⇒ 17



**José Fuentes Mares  
reescribió la  
historia de México**

*Un encuentro en torno  
a su legado reunió a cinco  
de sus discípulos*

⇒ 16

LA CULTURA

El grupo Viandante explora la cercanía de la naturaleza del plástico y la del ser humano

**H**ay caminos que parecen irreconciliables; sin embargo, el grupo de experimentación corporal y escénica Viandante se ha propuesto explorar la cercanía entre la naturaleza del plástico y la del ser humano por medio del espectáculo dancístico *Metáforas de plástico*, que se presentará 11, 12, 18 y 19 de este mes, a las 20 horas, en el Museo Universitario del Chopo.

Para Nora Manneck, directora del espectáculo, el trabajo con el plástico responde a la necesidad de hablar sobre lo que afecta directamente al ser humano. "Es un símbolo de lo cotidiano, sofocante, lleno de absurdos y contradicciones, y que en cierta forma constituye a los seres que habitamos este planeta; además, su magia radica en las mil y una formas de transformarse, susceptible de mutar de significados que reflejan el mundo íntimo del individuo".

Así, el plástico se convierte en diferentes metáforas: un monstruo de dos cabezas, el mar, lo que viste y desnuda, lucha de poder, nacimiento, objeto de deseo e incomunicación.

#### Situaciones diversas

Mediante cinco escenas, que constituyen la obra dancística, los personajes transitan por diferentes situaciones y ambientes; recorren una atractiva y caleidoscópica realidad de opuestos: uso y desuso, vida y muerte, sueño y realidad, rebeldía y sumisión, lo efímero y lo permanente; contradicciones inherentes a la condición humana que se hacen presentes en la vida cotidiana y que causarán en el público un espacio de reflexión.

## *Metáforas de plástico, un trabajo gestual y energético*

*Metáforas de plástico* es un trabajo que tiene especial interés por el trabajo gestual expresivo y energético del ser humano. Viandante se creó en 1999, con la dirección de Nora Manneck, quien estudió en Alemania y cuenta con una larga experiencia como ejecutante en distintas compañías europeas.

Cada integrante de la agrupación dancística cuenta con experiencia en diferentes áreas relacionadas con el trabajo corporal, las ciencias sociales y las artes plásticas. Sus

integrantes participan en el proyecto de Formación Creativa en torno al Butoh Ritual Mexicano, que tiene el apoyo del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales del Fonca (2002-2003).

Intervienen en este espectáculo Vannia Calderón Sosa, David de la Cruz Ramírez, Madinina Mauvois Romero y Dana Rodríguez Contreras. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

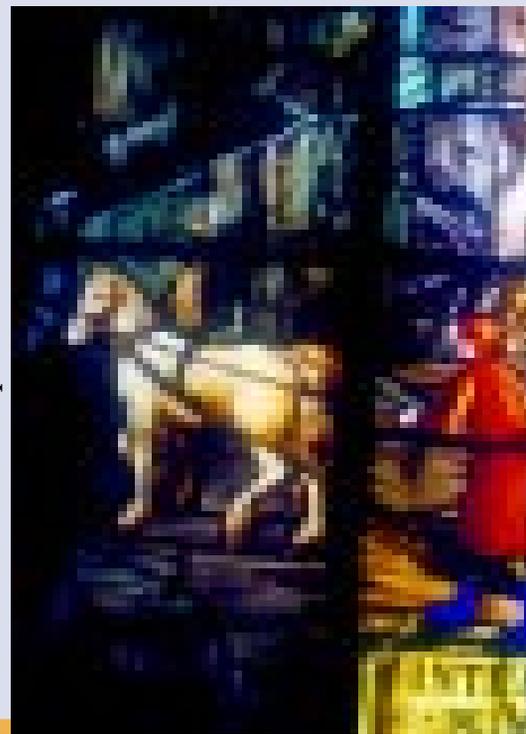


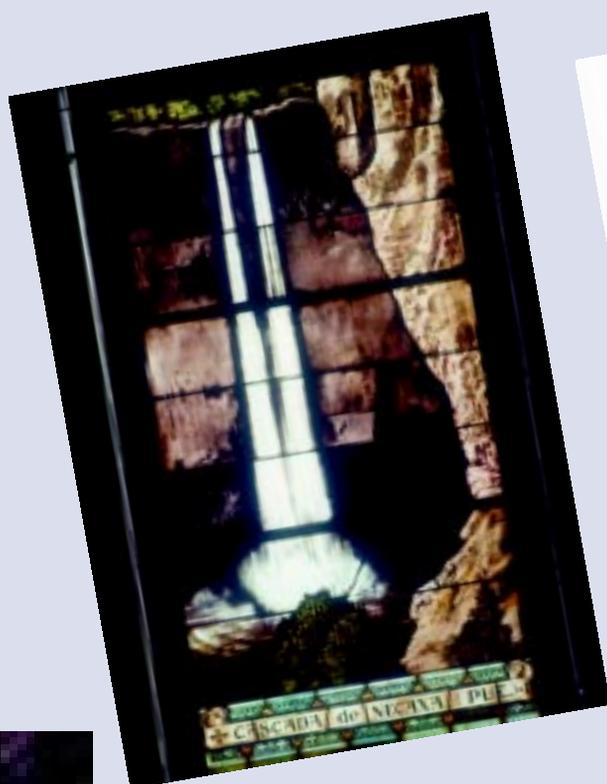


# Museo Geológico



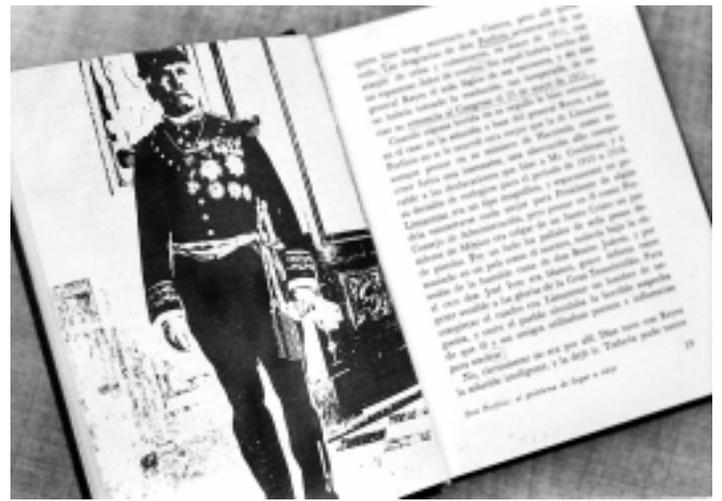
Fotos: Juan Antonio López





# eo de logía





José Fuentes Mares, filósofo, poeta, abogado, historiador riguroso, hombre de espíritu innovador y entrañable naturaleza humana, fue el primer investigador que revisó archivos extranjeros para conocer la historia de México y el primero que trató a los héroes nacionales como hombres llenos de contradicciones.

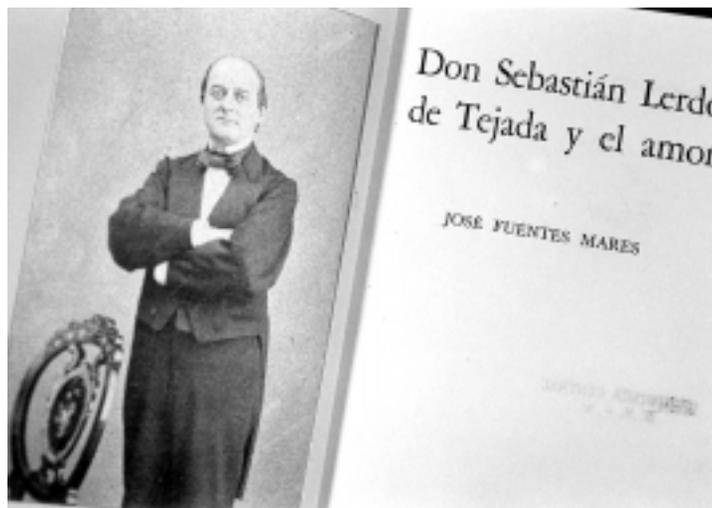
Para rendir tributo al profesor invaluable y periodista aguerrido, cuatro hombres de letras y un artista plástico se reunieron de nueva cuenta, como lo hicieron en los años 80, en uno de los salones del Hotel Camino Real, donde se tomaron una foto que, hoy ya añeja, guarda el recuerdo de las imágenes de José Fuentes Mares y, en los costados, sus cinco discípulos: Víctor Hugo Rascón Banda, Joaquín-Armando Chacón, Ignacio Solares, Carlos Montemayor y Sebastián.

El encuentro, que se realizó el 26 de junio en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, fue convocado por la delegación Coyoacán, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, la Fundación Sebastián, la Sociedad General de Escritores de México, el gobierno de Chihuahua y el Instituto Chihuahuense de la Cultura, en el marco de la muestra de arte y cultura *Chihuahua, el estado grande en Coyoacán*.

Víctor Hugo Rascón Ban-

## Encuentro en torno al legado de José Fuentes Mares

El hombre que reescribió la historia reunió a cinco de sus discípulos



El historiador. Fotos: Juan A. López.

da se refirió a Fuentes Mares como el profesor y dramaturgo con ilusión actoral, aunque principalmente como el historiador que marcó una nueva era en la forma de interpretar a México.

Rascón Banda consideró que Fuentes Mares fue el primer estudioso de la historia mexicana que revisó fuentes originales, en archivos y bibliotecas de Estados Unidos y España; fue el primero también que convirtió a Santa Anna, Carlota, Juárez y

Miramón en personajes de carne y hueso con todas sus contradicciones, perspectiva que después retomaron Krauze e Ibarguengoitia sin concederle crédito, aseveró.

### Best seller

Desde Chihuahua a Yucatán, Fuentes Mares fue todo un *best seller*, pues, en opinión de Rascón Banda, todavía a principios de los años 80 sus libros se esperaban con ansiedad.

"Luego todo cambió, porque surgieron historiadores menos rigurosos. Si hoy leyéramos *Génesis del expansionismo norteamericano*, no sorprendería la invasión a Irak. Si le diéramos un vistazo a *Las mil y una noches mexicanas*, comprenderíamos los tres libros sobre Martha Sahagún".

Ignacio Solares recordó que en una entrevista que le hizo Cristina Pacheco al escritor chihuahuense, Fuentes Mares dijo que le gustaba



Víctor Hugo Rascón Banda, Joaquín-Armando Chacón, Emma Peredo viuda de Fuentes Mares, Ignacio Solares, Carlos Montemayor y Sebastián. Foto: DC.

que sus libros de historia se leyeran como novelas. "Él concebía a la historia más que como un cuento, como una verdad atroz".

### Fue el primero que trató a los héroes nacionales como hombres llenos de contradicciones

El dramaturgo consideró que Fuentes Mares pudo haber suscrito la fórmula de Borges según la cual, más que lo irónicamente exacto, le interesaba lo simbólicamente verdadero. "A pesar de que los que conocimos a Fuentes Mares sabemos que era rigurosamente exacto, eso no era más

que el trampolín para acceder a lo otro que era finalmente lo que le importaba", señaló.

Solares destacó la narrativa poética del historiador quien, dijo, tenía astucia para contar cuentos verdaderos.

Carlos Montemayor charló acerca de la garra norteña del mentor, y recordó que fue el primer chihuahuense que tuvo el valor de cobrar por sus conferencias y publicaciones.

Joaquín-Armando Chacón dio cuenta del carácter humano del escritor y dijo, como si hablara con él: "En esa fotografía usted aparece en el centro, como siempre. Aquel día compartimos el pan, la sal y el vino en el Hotel Camino Real; también la amistad, la diversión y el paisanaje. Esa tarde se habló de sueños y, aquí y ahí, estamos sonrientes y orgullosos

de su compañía. Ahora nos encontramos de nuevo para decir presente, don José Fuentes Mares".

Sebastián aclaró el origen de la famosa fotografía: "La tomó uno de mis colaboradores. Sólo me resta decir gracias, don José, por inspirarnos y romper paradigmas", concluyó.

José Fuentes Mares nació en Chihuahua, Chihuahua, el 15 de septiembre de 1919 y falleció en su tierra natal el 8 de abril de 1986. Licenciado en derecho y doctor en filosofía por la UNAM, fue rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua; fundó y dirigió el diario *Novedades de Chihuahua*, y trabajó como comentarista del noticiero de televisión 24 horas, en los años 70.

Fue miembro del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid y de las

academias mexicanas de la Lengua y de la Historia. Recibió la condecoración Águila de Tlatelolco, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el gobierno español lo galardonó con la Medalla Colón al Mérito Literario, y en Chihuahua fue distinguido con la preseña Ángel Trías.

Entre sus libros destacan, entre otros, *Nueva guía de descarrillados*; *Su Alteza Serenísima*, la novela *Servidumbre*; *Miramón, el hombre*; *Cortés, el hombre*; *Santa Ana, historia de un comediante*; *Juárez y los Estados Unidos*; *Génesis del expansionismo norteamericano*, y *México, biografía de una nación*. g

DC

## BREVIARIO

**Sinfónica de Minería.** En la Sala Nezahualcóyotl inició la Vigésima Sexta Temporada de Verano de la Orquesta Sinfónica de Minería, en memoria de Luis Enrique Bracamontes. A la inauguración asistió el rector Juan Ramón de la Fuente, autoridades académicas, universitarios y público en general, quienes disfrutaron un variado programa que incluyó composiciones de Mozart, Musorgski, Mendelssohn, Beethoven, Prokofiev y Ravel.

La orquesta, con la dirección de Jorge Velazco, incluyó la participación de la solista Viktória Horti, quien interpretó el *Concierto para violín y orquesta*, de Mendelssohn.

Destacó en este primer programa la



participación de Thomas Bloch, quien ejecutó obras de Mozart y Beethoven, específicamente compuestas para la armónica de cristal, singular instrumento que forma parte de los autófonos frotados. Este instrumento utiliza el principio de vibración de los vasos llamado relajación, que se produce al frotar un tazón con el dedo, el sucesivo movimiento de agarrar y soltar la superficie, produce una serie de impulsos que lo ponen a vibrar.

La Orquesta Sinfónica de Minería se presenta los meses de julio y agosto en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, los sábados a las 20 horas y los domingos a las 12. g

## Convocatoria para becas de posgrado en la UNAM

⇒ 20

Durante la  
firma del  
acuerdo. Foto:

Benjamín Chaires



O  
N  
B  
E  
B  
O  
G

Desarrollarán  
proyectos  
en organizaciones de  
los sectores agrícola  
y alimentario

LAURA ROMERO

La UNAM y la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación (Normex) firmaron un convenio de colaboración para impulsar proyectos y programas específicos de trabajo en asistencia técnica, investigación, desarrollo de tecnología y capacitación, orientados a la verificación y certificación de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas y esquemas de calidad.

De ese modo, y para dar cumplimiento al acuerdo, ambas partes se comprometieron a fomentar, entre otras acciones, diversos proyectos en organizaciones de productores y comercializadores del sector agrícola y en empresas de la industria alimentaria.

René Drucker, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, destacó la importancia de que la Universidad participe en los procesos de certificación, los cuales deben fortalecerse porque son fundamentales para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La calidad de los productos, y en particular de los alimentos, es de vital importancia económica y repercute en la imagen externa del país.

La excelencia es básica para competir en los ámbitos internacionales. Así lo requieren los tiempos modernos y los tratados comerciales. Por eso, no debe desaprovecharse la oportunidad de que los mexicanos aseguremos la calidad de las materias y los procesos. De otro modo quedaremos fuera de la globalización y de las economías productivas, abundó Drucker.

El convenio es una muestra de la presencia e importancia de la Universidad en un amplio abanico de activida-

## Convenio con Normex para certificar alimentos

des. "La institución –afirmó– está preparada para lidiar los retos de colaborar con diversas entidades públicas y privadas".

Jaime González Basurto, director general de Normex, explicó que cada vez es más importante la certificación de productos.

Recordó que desde la implantación de la política de economía abierta en México y otros países, los gobiernos reforzaron sus sistemas de calidad; este factor es prioritario en las estrategias en el escenario de la competencia, y sus estándares, junto con los esquemas de certificación, son necesarios más allá de la existencia de las normas.

Mediante esos procesos se debe asegurar la calidad, tarea de los organismos nacionales de normalización y certificación, y Normex es uno de ellos.

Refirió que dichos procedimientos requieren respaldo científico y tecnológico, con el propósito de investigar posibles riesgos inherentes a los productos, en este caso, alimenticios. Ese apoyo lo brindará la UNAM.

Alejandro Polanco Jaime, director del Programa Universitario de Alimentos, comentó que la certificación es una tecnología y como tal requiere un flujo de conocimientos y de resultados de la investigación.

Indicó que uno de los principales objetivos del acuerdo es aportar elementos para definir nuevas normas y actualizar aquellas que han dejado de ser vigentes o son obsoletas.

Otro más, dijo, es acompañarnos en

los procesos de verificación y certificación de materias primas, procesos, productos y aun servicios que se dan en el sector agropecuario.

La UNAM, explicó, generará materiales didácticos que apoyarán las tareas de capacitación realizadas por Normex con productores y comercializadores, y prestará asistencia técnica a quienes deseen cumplir con estas normas y esquemas de calidad. En tanto, ese organismo ejercerá sus actividades de normalización, verificación y certificación.

Este esfuerzo, finalizó Polanco Jaime, redundará en el logro de metas de calidad e inocuidad en los alimentos, y beneficiará a productores, comercializadores y, en especial, a los consumidores.

Raymundo Gómez Orta, director de Desarrollo Comercial de la Central de Abastos, mencionó que ese lugar alberga unas 15 mil empresas pequeñas, medianas y grandes, y comercializa 35 por ciento de la producción hortofrutícola nacional. Para mejorar sus actividades se requieren los servicios de las instituciones públicas y privadas.

Es necesario contar con procesos de modernización y desarrollo tecnológico conjuntamente con las instituciones y entidades gubernamentales. "Estaremos al lado de la UNAM y Normex para lograr que la certificación beneficie a toda la población", expresó.

Con la representación de José Ortega Martínez, presidente del Consejo de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, asistió Sergio Domínguez Vargas, rector de la Universidad del Valle de México. *g*

**E** GUSTAVO AYALA  
El Museo de Geología, edificio histórico, una joya, y el máximo órgano de difusión del Instituto de Geología, es uno de los principales recintos universitarios de divulgación del conocimiento. En los últimos dos años el número de sus visitantes se incrementó en más de 50 por ciento, al pasar de 80 mil en 2000 a 120 mil el año pasado.

Al presentar su primer informe de actividades como director de ese instituto, Gustavo Tolson detalló que 45 por ciento del personal del mismo son técnicos académicos y el restante 55 por ciento investigadores. La mayoría de estos últimos es titular A, con fuerte presencia de los asociados C, lo cual es positivo para el instituto, ya que próximamente habrá diversas promociones, con lo que se formalizará, de alguna manera, la madurez del instituto.

El Instituto de Geología, por medio de sus representantes en el Consejo Técnico de la Investigación Científica, ha revisado en detalle los mecanismos de promoción y contratación, de tal manera que las nuevas formas de hacer ciencia en el país, es decir, mediante estudios inter y multidisciplinarios, sean evaluadas correctamente, y que puedan desarrollar la ciencia hacia fronteras más amplias.

Acompañado por René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, señaló que la mayoría de los investigadores tiene grado de doctor; pocos son de licenciatura y maestría. En tanto, los técnicos académicos poseen una sólida preparación, ya que gran parte de ellos cuenta con maestría o licenciatura.

En cuanto a los integrantes del instituto que están en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), detalló que 58 por ciento pertenece al nivel I; 26 por ciento al II, y siete por ciento al III; el restante nueve por ciento es candidato a formar parte de él.

"Esperamos que con la consolidación de los cuadros científicos y de nuevas líneas de in-

# Avance académico permanente del Instituto de Geología

Gustavo Tolson presentó su primer informe al frente de la dependencia

universitaria

investigación que iniciamos, haya un importante incremento en los niveles superiores", agregó.

Gustavo Tolson aseveró que en este primer año de su gestión el personal del instituto publicó 48 artículos en revistas internacionales y 20 se encuentran en prensa; en las nacionales difundió nueve y cuatro más están por salir.

Comentó que el Instituto de Geología es sede de dos programas de posgrado: en Ciencias Biológicas y en Ciencias de la Tierra. En el último año se tuvo una matrícula de 18 alumnos de maestría y siete de doctorado de nuevo ingreso; 13 de maestría y 14 de doctorado de reingreso, y se graduaron nueve de maestría y tres de doctorado.

Dijo que el Servicio Geológico Metropolitano, integrado en su mayoría por becarios, busca que la recolección y difusión de datos geológicos que afectan a la ciudad de México sea sistemática. Sin embargo, esto no ha tenido la repercusión que se desea en el gobierno del Distrito Federal. "Esperamos tener una reunión con el jefe de gobierno esta misma semana para sacar adelante este proyecto".

Por su parte, René Drucker Colín felicitó a la comunidad del instituto



Gustavo Tolson. Foto: Benjamín Chaires.

porque el trabajo que en él se ha presentado ha sido posible debido al esfuerzo que la comunidad ha realizado en los últimos años.

Las más recientes administraciones han logrado que el Instituto de Geología consiga importantes avances. La gestión del director en su primer año es excelente. Está constantemente pendiente de generar las mejores condiciones para que la comunidad pueda trabajar de manera adecuada.

Pidió al director de dicha dependencia generar más alumnos que se doctoren u obtengan su maestría en el área. Esta situación se debe a que hay pocos estudiantes que cursan la

carrera de Geología en la Facultad de Ingeniería.

Además, es difícil captar el número suficiente de alumnos para que este instituto forme, posteriormente, estudiantes de posgrado. No obstante, se ve un esfuerzo importante del instituto en este aspecto, habría que encontrar los mecanismos para fortalecer dicha tarea.

Sin embargo, Drucker Colín reconoció que éste es un problema de la Universidad en general, ya que cuenta con pocos estudiantes de posgrado, por lo que debe hacerse algo para que la situación mejore.

Calificó de excelente la producción científica del instituto, comparable a las demás instancias que conforman la Coordinación de la Investigación Científica.

Por otro lado, en del sub-sistema se discuten algunas dificultades relacionadas con las evaluaciones. Ello hará posible que los criterios para realizarlas sean más adecuados y acordes con las características del trabajo científico.

Aseguró que la UNAM enfrenta grandes problemas de financiamiento para todos sus proyectos de investigación.

Aclaró, que, sin embargo, estos problemas no son exclusivos de algunas instancias de esta casa de estudios, sino de todas en general. El Conacyt no tiene un flujo monetario aceptable para los proyectos de investigación, por lo que se enfrentan dificultades serias que podrían tener una repercusión desagradable para las dependencias.

"Se espera que esto cambie rápido, que se modifiquen algunas políticas al respecto para que todos los investigadores tengan los fondos necesarios para que realicen su trabajo."

Al término del informe, se entregaron medallas y reconocimientos al personal académico con 10, 15, 20, 25, 35, 40 y 50 años de labor dentro del instituto. Asimismo, se inauguró un invernadero. g



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM**  
**Semestre 2004 - 1**

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a las Instituciones de Educación Superior del país a presentar candidatos a las becas para realizar estudios de maestría y doctorado en la UNAM, en el marco de los convenios de colaboración académica IES-UNAM. Asimismo, convoca a las entidades académicas de la UNAM a presentar candidatos a las becas para efectuar estudios de maestría y doctorado en las IES. Este Programa tiene como:

**Objetivo**

Contribuir en la formación de recursos humanos del más alto nivel para el país, fomentando la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

**Condiciones generales**

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM.

II. La selección de los candidatos estará a cargo de las Instituciones de Educación Superior del país, las cuales presentarán sus solicitudes a la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.
- b) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.
- c) Antecedentes académicos de los candidatos.
- d) Historial del tutor en la formación de recursos humanos.
- e) Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado.

V. Los candidatos recibirán beca complementaria en función del tabulador vigente, siempre y cuando el dictamen del Comité Técnico sea favorable.

VI. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca otorgada por la UNAM, o por institución diversa a la que los postula, ni de comisión con goce de sueldo de la institución donde laboran que rebase el tabulador de becas.

VII. La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos en ella o en la documentación anexa, que incidan en los requisitos exigidos.

**Bases**

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las Oficinas de Intercambio Académico de las Instituciones de Educación Superior del país, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. La fecha límite de recepción de documentos será el **viernes 22 de agosto de 2003**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 7 de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM.

**4. No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.**

**5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**Cd. Universitaria, DF, a 7 de julio de 2003**

**DRA. ROSAURA RUÍZ GUTIÉRREZ**



**REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DE INTERCAMBIO NACIONAL PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM**

**Características de las becas**

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios.

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención. El monto de las becas será complementario, de acuerdo con el tabular vigente de este Programa.

**Duración de las becas**

4. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

5. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como **límites máximos** los siguientes:

a) Para obtener el grado de maestro: 4 semestres.

b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 10 semestres.

c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 6 semestres.

6. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa de estudios, sin posibilidad de extensión. En ningún caso un alumno podrá permanecer por más de 10 semestres en el Programa de Becas.

## Requisitos

7. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
- a) Ser mexicano por nacimiento.
  - b) Ser postulado por el Rector de la Institución de origen y tener compromiso de trabajo con ella.
  - c) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
  - d) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios previos ya concluidos de licenciatura o de maestría, según el caso. Los alumnos regulares inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar también con el promedio mínimo de 8.5 y deberán haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios.
  - e) Presentar el proyecto de investigación a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.
  - f) Para los alumnos inscritos en programas de posgrado que no contemplan al inicio del mismo un proyecto de investigación, **deberán entregar una carta de exposición de motivos** para cursar el programa de estudios elegido, en donde expresen claramente sus expectativas académicas o profesionales.
  - g) Presentar el plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.
  - h) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.
  - i) Entregar una carta compromiso a la DGEP, avalada por el tutor, en la que el alumno confirma la obligación de estar en forma exclusiva a su programa de estudios para concluirlo en tiempo y forma y obtener el grado.
8. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los responsables de intercambio académico de las IES deberán presentar las solicitudes a la Dirección General de Estudios de Posgrado, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

## Instancias responsables

9. Las Oficinas de Intercambio Académico de las IES serán las responsables de:
- a) Difundir en su comunidad la convocatoria respectiva; así como distribuir las solicitudes de becas.
  - b) Proporcionar a los interesados la información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.
  - c) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos.
  - d) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.
  - e) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.
  - f) Postular ante la Dirección General de Estudios de Posgrado a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 7 de las Reglas de Operación.
  - g) Supervisar el desempeño académico de los becarios.
10. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:
- a) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato, o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.
  - b) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato, o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.
11. El Programa de Becas de Intercambio Nacional tendrá un Comité Técnico, quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos.
12. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar el Programa de Becas de Intercambio Nacional y tendrá como funciones:
- a) Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.
  - b) Mantener informadas a las oficinas de intercambio académico de las IES, de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.
  - c) Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.
  - d) Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud de beca a las oficinas de intercambio de las IES.

- e) Proporcionar a los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM, el listado de becarios del Programa de Becas de Intercambio Nacional para el seguimiento de su desempeño académico.

## Permanencia de los becarios

13. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo, para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 5 de estas Reglas.
14. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido, o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales, que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante, así como la inscripción al semestre inmediato que cursa.
15. Para que los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:
- a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.
  - b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.
  - c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.
  - d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario.

## Obligaciones de los becarios

16. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:
- a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en que les fue otorgada la beca.
  - b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP, y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.
  - c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.
  - d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios.
  - e) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.
  - f) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.
  - g) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

## Cancelación y terminación de las becas

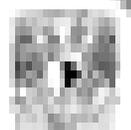
17. Las becas terminarán:
- a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
  - b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.
  - c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.
  - d) Cuando el interesado así lo solicite.
  - e) Cuando un estudiante omita datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

## Otros

18. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

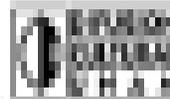
## Transitorio

- PRIMERO:** Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional para Estudios de Posgrado en la UNAM del 6 y 9 de enero de 2003.



# Cartera semanal

10 de julio



¡Jueves día de actividades culturales! Hoy cinco programas de actividades culturales

## Colón cineasta de cámara

**Óscar Nazari**  
Colón dejó una huella profunda en el cine y la televisión. Este programa muestra su obra más reciente, desde la cámara, con un enfoque documental y artístico. Se verá el documental "Colón, cineasta de cámara", que muestra su trabajo en el cine y la televisión. Se verá el documental "Colón, cineasta de cámara", que muestra su trabajo en el cine y la televisión.

Miércoles 12: 19:00 horas  
INICULTURA



## Ahora y en la hora



**De Víctor Hugo Ruelas**  
Dirige "La hora de Víctor Hugo Ruelas", un programa que muestra su obra más reciente, desde la cámara, con un enfoque documental y artístico.

Miércoles y viernes 19:00 y sábados 18:00 horas  
Hasta el 20 de julio  
\$100\*

En el Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2000.



## El libro de Rafael Ángel Ramírez a través de su obra (1900-1980)

Este programa muestra la obra más reciente de Rafael Ángel Ramírez, un escritor y periodista. Se verá el documental "El libro de Rafael Ángel Ramírez", que muestra su trabajo en el cine y la televisión.

**Rafael Ángel Ramírez**

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2000.

## CALÍGULA



**De Alvaro Gómez**  
Dirige "Calígula", un programa que muestra su obra más reciente, desde la cámara, con un enfoque documental y artístico.

Miércoles y viernes 19:00 y sábados 18:00 horas  
Hasta el 20 de julio  
\$100\*

En el Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 2000.

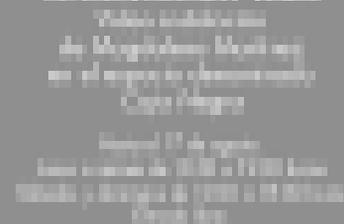


## El libro de Rafael Ángel Ramírez a través de su obra (1900-1980)



Miércoles 12: 19:00 horas  
INICULTURA

## El libro de Rafael Ángel Ramírez a través de su obra (1900-1980)



Miércoles 12: 19:00 horas  
INICULTURA



Miércoles 12: 19:00 horas  
INICULTURA

## 10º Festival Internacional de Cine de la FILMOTECA de la UNAM

Hasta el 7 de agosto  
Solo en la noche,  
Cinemateca del Cine,  
Cineclub Nacional,  
Cineclub  
y Cineclub Juárez.  
Con la participación de cineastas mexicanos  
de renombre internacional.  
El Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) y el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) presentarán una selección de películas de cineastas mexicanos de renombre internacional.



\*Ingresos de \$75 a exhibición en general, \$3400 a \$4000

# Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

## Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino con número de registro 66451-91, en el Área del Departamento de Sistemas de Información y Comunicación, con un sueldo mensual de \$6,472.00 pesos, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de 1 año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Examen teórico-práctico mediante el cual se demuestren conocimientos y experiencia en materia de programación y

desarrollo de aplicaciones en Acces XP y Visual Basic 6; análisis y diseño de redes LAN; sistemas operativos Windows y Unix en sus diferentes versiones; operación de sistemas de videoconferencias VTEL; y conocimiento del funcionamiento de los sistemas administrativos implantados por la UNAM.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Centro, ubicado en el Segundo Circuito de la Av. Universidad s/n, Colonia Chamilpa, en Cuernavaca Morelos, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada por la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acreditan que reúne los requisitos establecidos.

- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la Secretaría Académica del Centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien se encuentra comprometida la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Morelos, a 10 de julio de 2003

El Director

Doctor Héctor Hiram Hernández Bringas

últimos días!

Coordinación de Difusión Cultural / UNAM

CASA DEL LAGO  
JUAN JOSÉ ARREGOLA

# ARS EROTICA



DE LA GRECIA ANTIGUA A LA ROMA IMPERIAL

Horario de visita: martes a domingo de 10:00 a 17:00 hrs.  
Entrada general: \$30.00 Universitarios e INAPAM: \$15.00

Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección. C.P. 11850  
Teléfonos: 52 11 60 93 y 94 Fax: 52 86 26 05  
Entrada vehicular y peatonal por puerta al Zoológico (Reforma-Acuario)

Torture Museum, A.C.



## Secretaría

## Administrativa

## Dirección

## General de Personal

### AVISO

Se informa a la comunidad universitaria que a partir del 1 de julio de 2003, la empresa

Especialistas Ópticos  
proporcionará el servicio de anteojos en sustitución de la empresa

Ópticas Devlyn. La empresa Contamex continuará prestando el servicio de lentes de contacto.



*Pumas Acatlán afila garras*

⇒ 26



**Eréndira  
Vicencio,  
puma en el  
dojo y en el  
hospital**

⇒ 26

S  
E  
R  
T  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

*Se coronaron en el  
Campeonato Metropolitano de la  
especialidad, que se efectuó en CU*

**D**os pumas se coronaron en el Campeonato Metropolitano de Tiro con Arco, que se realizó en el campo Lauro Franco de Ciudad Universitaria. Rodrigo Lastra, de 12 años de edad, conquistó dos medallas de oro: una en la ronda individual y la otra al obtener en el FITA mil 440 puntos, coronándose como el campeón metropolitano en la categoría de infantil recurvo varonil, en donde obtuvo 104 puntos.

CARMEN SERRALDE

José Luis González, quien participó en la categoría de mayor recurvo varonil, se colocó a la cabeza de los demás participantes al sumar 107 puntos, lo que le valió quedarse con el campeonato. A finales de este mes participará en el abierto de Tiro con Arco, en Estados Unidos.

Los arqueros pumas se midieron con sus similares del DF, IPN, Estado de México e IMSS, en las categorías infantil, juvenil, cadetes y mayores.

Los mexiquenses Karina González, en infantil recurvo; Alberto Balcázar, en mayor compuesto, y Rosa María Castillo, en mayor compuesto, también fueron triunfadores.

Al evento asistieron como invitados especiales las seleccionadas nacionales Almendra y Linda Ochoa, de Jalisco, y Ana Lilia Morton, de Nuevo León, quienes sumaron 116, 106 y 110 puntos, respectivamente.

En la categoría de recurvo varonil, los jaliscienses Juan René Serrano y Eduardo Vélez, y Jorge Chapoy, de Coahuila, sumaron 111, 105 y 106 puntos, cada uno.

En compuesto varonil, el poblano Miguel Brito obtuvo 115 unidades, seguido de los neoloneses Gerardo Cárdenas, 112, y Eduardo Monroy, 108. *g*

## Rodrigo Lastra y José Luis González triunfan en arco



Rodrigo Lastra conquistó dos medallas de oro. Foto: Raúl Sosa.

JAVIER CHÁVEZ

Un total de cinco gladiadores pumas asistirán del 1 al 17 de agosto a los XIV Juegos Panamericanos, que se celebrarán en Santo Domingo, República Dominicana, enfundados en los colores de la selección nacional.

María de los Ángeles Barraza Sánchez, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, en la categoría de 48 kilogramos; Magdalena Arellano Morelos, también de Contaduría, en la división de 55 kilos; Daniela Leños Luna, de Veterinaria, en 67 kilogramos; además de Juan Carlos Delgado Hernández, de la Facultad de Ingeniería, en estilo libre, división de 96 kilos, y Ernesto Salazar Cantero, de Arquitectura, en estilo grecorromano, división de 55 kilogramos, son los felinos que luego de su destacada trayectoria en la lucha representarán a México y a la Universidad en la justa continental.

# Cinco luchadores pumas, a los XIV Juegos Panamericanos

*Fuero confirmados para asistir a la justa panamericana*



**Cinco pumas vestirán el uniforme tricolor en Santo Domingo.** Foto: Raúl Sosa.

Martínez es el líder y el también puma Gonzalo Reyes se ubicó en el sexto sitio.

En estilo grecorromano, los pumas también se colaron a los primeros lugares. En la división de 55 kilos, Ernesto Salazar Cantero está como líder y Fausto Morales, en séptimo. Por su parte, Víctor Hugo Gil Guzmán, de Ingeniería, está en segundo lugar de la competida división de los 60 kilogramos, en la que también Andrés Ortiz Álvarez busca hacer su propia historia para la Universidad.

En 66 kilogramos, Ivilek Bermúdez Gaucín y Joaquín González se colocaron en sexto y octavo lugares, respectivamente, y Armando Zamudio en sexto, en los 74 kilos. Juan Carlos Delgado, ahora en greco, se ubicó en segundo lugar sólo por debajo de Gabriel Albares, de Veracruz, en los 96 kilogramos, mismo que ocupa el puma Gonzalo Reyes, en 120 kilos, por debajo del queretano Jorge Martínez.

En estilo femenino, la categoría de los 48 kilogramos se viste de azul y oro con el 1-2-3 de las pumas María de los Ángeles Barraza, Guadalupe Pérez y Cindy Farías. Alejandra Cruz Cabrera se ubica en segundo lugar nacional de los 51 kilos.

En 55 kilogramos, Magdalena Arellano ocupa el lugar de honor; Érika Vargas está en la segunda posición de los 59 kilogramos, en la que Alejandra Guerrero se colocó en el cuarto peldaño nacional; finalmente, Daniela Leños, de Veterinaria, es líder en los 67 kilogramos.

## FESTIVAL OLÍMPICO DE HANDBALL



**Con 29 anotaciones, el puma Emilio Stooppen se convirtió en el mejor goleador del Festival Olímpico de Handball, que se realizó en el Comité Olímpico Mexicano (COM), y donde participaron equipos de Puerto Rico, Argentina, Guatemala, México, UNAM, y el combinado IMSS-Universidad La Salle.** Foto: Raúl Sosa.

Los seleccionados seguirán su preparación ante el magno evento en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM) y partirán a la isla caribeña a finales de este mes.

### Élite nacional

Durante el pasado Festival Olímpico de Lucha quedó definida la clasificación nacional de la disciplina y 23 luchadores pumas se ubicaron dentro de la élite del país. En lo que se refiere al estilo libre, en 74 kilogramos, José Jiménez Meléndez se ubicó en el primer lugar nacional, y Miguel Ángel Hernández Martínez, en el tercero, sólo por debajo de Efraín Pineda, del Distrito Federal.

En 84 kilogramos, el puma Óscar Pérez Gutiérrez se colocó en el tercer peldaño, por debajo de los politécnicos Ricardo Cordero y Eduardo Martínez. El alumno de Ingeniería, Juan Carlos Delgado, se quedó con el lugar de honor en 96 kilogramos, al superar al albiguinda Édgar Capulín. En 120 kilogramos, el universitario Columbo

# Eréndira Vicencio, puma en el dojo y en el hospital

*Lakarateca, alumna de Medicina, combinados atuendos blancos en su vida como universitaria*

JAVIER CHÁVEZ

Un puma de corazón rompe barreras de tiempo y espacio, lucha por sus colores en un campo, donde esté, en el norte o en el sur; se sabe universitario y, por ende, portador de tradición y garra.

Un verdadero puma no hace distinciones entre los que son de su misma especie, es decir, suma, no excluye. Sin vacilar reconoce a sus rivales y les da su justo valor; con respeto y lealtad se impone. En el gimnasio, en las pistas, en el emparrillado, en el agua, en la duela y también en el dojo.

Éste es el caso de Eréndira Vicencio Rosas, alumna de la Facultad de Medicina quien a sus 21 años ha dedicado siete a la práctica formal del karate do en la Universidad.

Fue en 1997, al ingresar a la Prepa 9, cuando Eréndira retomó la dedicación a un deporte que en su niñez compaginó con el arduo estudio de la escuela primaria.

En la prepa replanteó sus verdaderos objetivos en la práctica de una disciplina tan demandante: "Creo que todos los deportes te dejan algo bueno, y esto va más allá de la salud física. Te brinda una mejor calidad de vida, te convierte en una persona capaz, dedicada y entregada a cada tarea que trazas", comentó.

Con menos de 53 kilogramos, la menuda karateca combina hoy día dos atuendos blancos en sus actividades diarias: el primero, que incluye zapatos, pantalón y bata, en el Hospital General de México, donde cursa el cuarto año y en el que ha tenido la oportunidad de estar cerca de otra de sus pasiones: la cirugía. "Me gusta la anatomía y me inclino más hacia las materias quirúrgicas, porque quisiera especializarme algún día en cirugía plástica". Como cualquier otro alumno, Vicencio Rosas reconoce tener un lado débil: "En un principio se me dificultó bioquímica porque no encontraba mucha relación clínica con

mis futuros pacientes"; a pesar de ello, es una alumna regular con promedio general de 8.9.

Eréndira reconoce que fue difícil escoger la carrera que hoy estudia. Al principio se inclinaba por las matemáticas, posteriormente pensó en filosofía y cuando estuvo en el último año, ciencias de

Entre sus mayores logros destacan la medalla de bronce en la Universiada Nacional 2000, en Tampico; el tercer lugar en kumite en el XXVIII Campeonato Nacional de Karate do, de Guadalajara, en 2000; el segundo lugar en kata individual y el tercer sitio en kumite en el XXX Campeonato Nacional de Karate do 2002, en La Paz; la preseña de oro en kumite en el IX Campeonato Nacional Infantil Juvenil de Karate 2002, en Monterrey; además de la medalla áurea en combate individual y el segundo sitio en formas individual en los pasados Juegos Puma.

Discípula de Roberto Jacob López, entrenador en jefe de este arte marcial en la Prepa 9, Eréndira encuentra en el karate do un crecimiento como persona: "El karate trasciende a lo meramente deportivo, retoma muchos aspectos para la vida y mejora tus relaciones con la gente. En este tiempo he aprendido mucho sobre técnica, y más sobre responsabilidad, constancia,



Vicencio Rosas cosecha día tras día los frutos de lo sembrado. Foto: Raúl Sosa.

la salud la convenció.

En la rutina diaria, luego de sus labores en el hospital y de pasar unas horas en la biblioteca, Eréndira cambia su vestimenta por otra, también blanca: un karategui que la transforma en una aguerrida puma de primer dan y que le ha retribuido a últimas fechas la preseña plateada para la UNAM en la modalidad de kata-formas-por equipo; junto a las también universitarias Yolliztli Reyes e Itzel Pichardo en la Universiada Nacional Saltillo 2003 se impuso a las representantes de las universidades autónomas de Coahuila y Querétaro, sólo detrás de la de Sinaloa.

entrega, respeto y trabajo en equipo; esto sin duda lo he traspolado a mis actividades profesionales", comentó Vicencio Rosas.

Largas son las jornadas diarias de Eréndira, desde Ecatepec, en la mañana hacia el Hospital General de la Colonia Doctores, donde estudia y practica, de allí se transporta a Lindavista, a la Prepa 9, donde entrena dos horas diarias, para concluir en la noche con las tareas y el estudio incesante de la futura médica.

Hoy tiene en puerta la representación de la UNAM en el Campeonato Nacional de Adultos, que se celebrará este fin de semana en Guadalajara, donde seguramente pondrá de nuevo el nombre de la Universidad en lo más alto.

**C**on un total de 80 jugadores antes del último corte, Pumas Acatlán se prepara para enfrentar la temporada 2003 de Liga Mayor, donde espera mejorar lo hecho en la campaña anterior y pelear por su regreso a los 10 Grandes.

Luis Javier Becerril Abascal, entrenador en jefe de los acatlecos, enfrentará este 2003 su tercera campaña al frente del equipo universitario; confía en que los trabajos hechos hasta el momento reditúan en el ansiado campeonato de la Conferencia Nacional.

"Hemos trabajado desde hace varios meses y tuvimos una buena respuesta de los muchachos. Al inicio, las prácticas comenzaron con 150 jugadores y luego de varios cortes en la etapa de primavera, tenemos 80 en lista para realizar nuestra última selección", afirmó el otrora centro de Osos.

Con respecto a los veteranos, el famoso *Garfield* apuntó que se tiene una buena base de jugadores que combinan rapidez y fuerza, y que con la experiencia que poseen arroparán a los novatos que se suman al equipo de Liga Mayor.

"Tuvimos más gente que el año pasado, así que cubriremos

# Acatlán afila garras para la Liga Mayor

*El equipo auriazul buscará mejorar el papel de 2002*



las posiciones claves con elementos que provienen de la Intermedia de la Fademac y que estudian en el plantel; jugadores que participaron en la pasada temporada de la ONEFA, de nuestro equipo y cuatro elementos surgidos del Torneo Interfacultades, al que le hemos dado mucha seriedad y reditúa poco a poco", aseguró.

En esta pretemporada, los acatlecos han tenido una cerrada lucha en todas las posiciones. Por ejemplo, en el *quarterback*, Víctor Palacios y Lenin Gutiérrez tienen grandes posibilidades de ser los titulares para la campaña; les siguen de cerca los pasos los jóvenes provenientes de los semilleros. En los corredores, Alejandro Alatorre, José Alberto Foubert y el veterano Marco Vinicio Velázquez, que regresa este 2003, conforman un excelente *backfield*. La férrea defensiva como ya es una costumbre será el sello característico de los acatlecos, comandada por el capitán 2003, Iván Ibáñez de la Rosa.

El calendario que enfrentarán los auriazules incluye los difíciles encuentros ante Centinelas, Correcaminos de Tamaulipas, Cherokees, Gatos Salvajes de Querétaro y una peligrosa salida ante el ITESM *campus* Chihuahua.

La administración del *campus*,

que encabeza Hermelinda Osorio, ya confirmó que se tiene previsto jugar de nuevo en el campo grande de la ENEP y Lourdes Flores, coordinadora de deportes, supervisa el mantenimiento del pasto y la futura colocación de gradas idóneas.

La pretemporada incluye un par de encuentros: el 9 de agosto en el campo de la ENEP ante Águilas Blancas, que querrá cobrarse la derrota que le impusieron los acatlecos en la pretemporada 2002, y el 16 del mismo mes visita a Pielas Rojas en su campo de Zacatenco. Está por confirmarse un duelo más que sería el 23 ante Borregos Salvajes del ITESM Laguna.

Pumas Acatlán seguirá trabajando con la mira puesta en un solo objetivo: el campeonato de la Conferencia Nacional y, con ello, su ascenso al lugar que les corresponde: los 10 Grandes. *g*



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Lic. Alberto Pérez Blas**  
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

**Lic. Armando Labra Manjarrez**  
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,648

Con motivo del 150 Aniversario de la Educación Veterinaria en México y América más de 1,000 médicos veterinarios del país y de otras naciones se reunirán, del 14 al 16 de agosto de 2003, en el



## Simposio Internacional

# Fronteras de la Medicina Veterinaria

UNIDAD DE CONGRESOS DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "SIGLO XXI"

que será el más importante evento académico jamás realizado en nuestro país, en el área de la medicina veterinaria y zootecnia.

## ¿ya tienes tu lugar?

Temas de gran actualidad e interés para todos los médicos veterinarios y estudiantes de la carrera:

- El futuro de las ciencias genómicas en producción y salud animal
- Indicadores fisiológicos del bienestar animal
- Presente y futuro de la clonación animal
- Presente y futuro de la farmacología veterinaria
- Vacunas de nueva generación en el área veterinaria
- Papel del veterinario en el control del SIDA
- Retos y riesgos en la movilización internacional de animales, sus productos y subproductos
- Etología clínica en animales domésticos
- Visión empresarial del ejercicio veterinario en pequeñas especies
- El futuro de los servicios de diagnóstico veterinario
- Novedades en el diagnóstico imagenológico del aparato locomotor
- Manejo financiero en la práctica veterinaria
- El futuro de la nutrición animal, perspectivas y retos
- Pasado, presente y futuro de las enfermedades infecciosas
- Presente y futuro de la práctica veterinaria en porcinos
- Perspectivas y tendencias de la producción animal a gran escala y su impacto sobre la salud animal, el consumidor y el medio ambiente
- Presente y perspectivas de la producción animal en el mundo • Zoonosis parasitarias

**COMPONENTES:** Dr. Scott Campbell, presidente de la mayor cadena de hospitales veterinarios en el mundo (más de 300 hospitales) / Dr. Keith Murray, director general del "National Animal Disease Center" de los Estados Unidos / Dr. Francois André Meschy, director adjunto de la unidad Mixta de Investigaciones INRA-INA-PG de Fisiología de la Nutrición y la Alimentación / Dr. Paul Pierre Pastoret, director del Instituto de Salud Animal de Compton, Inglaterra / Dr. Steven Kappes, director del US Meat Animal Research Center ARS Clay Center, Nebraska / Dr. Samuel Jutei, director general de Producción y Salud Animal de la FAO / Dr. Jim Nisve, expresidente de la Asociación Americana de Médicos Veterinarios / Dr. Duane Kraemer, quien fue el primero en clorar gatos, cerdos y bovinos / Dr. Roger V Short, Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de McInbourne / Dr. Xavier Manteca, Universidad Autónoma de Barcelona / Dr. Adrialdo Zanella, Universidad de Michigan / Dr. Gordon W Boumberg, Universidad de Texas A & M / Dr. Leland Carmichael, profesor emérito de la Universidad de Cornell NY / Dr. Alejandro López, consulto de la Organización Panamericana de la Salud / Dr. Dirk Boss, profesor titular y exdirector de la Escuela de Ciencias Agrícolas y de Medicina Veterinaria, Universidad de Iowa / Dr. Jeff Zimmerman, Jefe de la Epidemiología e Investigación Aplicada, laboratorio de Diagnóstico de la Escuela de Medicina Veterinaria, Universidad de Iowa / Dr. Jean Marie Devalle, Escuela de Veterinaria de Alfort, Francia / Dr. Peter Schantz, National Center of Infectious Diseases.

Costo de inscripción: \$1,000.00 MX

Informes: División de Educación Continua de la FMVZ-UNAM  
Teléfonos: (55) 5622 5852 y 53, Fax: (55) 5622 5851  
Correo electrónico: decvet@fmvz.unam.mx  
<http://www.fmvz.unam.mx>

costo especial si se inscribe:

antes del 30 de julio: \$ 850.00  
estudiantes: \$ 500.00

